

DIRECCION DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - DIMSE

**INFORME DE MONITOREO,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA
POLÍTICA Y PLAN NACIONAL GRD –
GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA**

IV Trimestre 2014

CENEPRED

02 Febrero 2015

Informe de Monitoreo seguimiento y evaluación de la Política y Plan Nacional GRD- Gestión Prospectiva y Correctiva IV Trimestre 2014

1. INTRODUCCION

Los efectos del proceso electoral ocurrido en Octubre 2014 para el nombramiento de nuevas autoridades regionales y locales, y la segunda vuelta ocurrida en Diciembre del mismo año, tuvieron impactos tanto en el trimestre previo a las elecciones como en el cuarto trimestre 2014.

En efecto, la incertidumbre en torno a la continuidad de los equipos de trabajo se dejó sentir antes y después del periodo electoral. El número de encuestas disminuyó en 15% en el trimestre previo a las elecciones, y la tendencia se agudizó en el trimestre Octubre-Diciembre, en que solamente se acopiaron 89 encuestas, lo que representa un 30% menos que en el trimestre anterior. No obstante, el análisis del trimestre evaluado abarca 362 encuestas en total, incluidas las acumuladas en los tres trimestres previos, de las cuales la mayor parte corresponden a provincias y distritos (280). En el nivel de provincias y distritos la dinámica de cambios es mucho más lenta que en regiones, Lima metropolitana y ministerios, y la variabilidad de los indicadores no muestra los cambios abruptos que con frecuencia se advierten en los otros niveles de gobierno.

Esto puede observarse en las curvas de tendencia de las distintas variables agrupadas por niveles de gobierno (ver anexo 1).

En el presente trimestre se nota una reversión en las tasas de cambios negativos que afectaron principalmente a los **gobiernos regionales** el trimestre previo a las elecciones, con rebotes o tasas de recuperación positiva en las variables referidas a la existencia de planes de trabajo, reuniones formales de los GTGRD, disponibilidad de equipo operativo, capacitación y asistencia técnica recibida. También tuvieron crecimiento positivo los indicadores referidos a los **sectores o ministerios** en las variables de planes de trabajo, existencia de reglamentos internos de los GTGRD y sus reuniones formales, junto con la mayor presencia de estudios o actividades de gestión prospectiva o correctiva en sus POI y el aumento de cooperación técnica orientada a la capacitación, Asistencia Técnica y estudios o diagnósticos con fines de gestión prospectiva o correctiva. En las **provincias y distritos del interior** hay crecimientos moderados en los porcentajes de instituciones que declaran tener actividades o estudios con componentes relacionados a la gestión p/c incluidos en sus POI. En **Lima metropolitana** se ha registrado un moderado incremento de municipios distritales con planes de trabajo y reglamentos de funcionamiento para sus respectivos GTGRD, pese al proceso electoral reciente. Aunque se temían cambios más dramáticos, hay en este último caso una disminución ligera en la tasa de personal contratado, al menos en lo que respecta a la gestión de riesgos. Sin embargo, un trimestre podría ser demasiado pronto para apreciar los cambios que estarían impactando la capacidad de gestión del nuevo gobierno municipal y sus distritos metropolitanos respecto a la GRD.

A partir de este trimestre se cuenta con un número de encuestas (89) respondidas en base a la segunda versión del cuestionario (versión revisada Agosto 2014), la cual contiene nueve

indicadores clave (la versión anterior consideraba siete indicadores) e incluye variables complementarias a los mismos, para mantener la necesaria correspondencia con los objetivos y las acciones estratégicas del PLANAGERD. Las variables introducidas se refieren a la existencia de instrumentos de monitoreo; los tipos de planes o proyectos de inversión incluidos en los PDC y POI con componentes de gestión prospectiva o correctiva; el conocimiento y uso de normas recientes (ITSE, guías metodológicas); la expedición de normativas orientadas a mejorar la seguridad de servicios básicos; y el tipo de cooperación técnica que pudieran estar recibiendo.

Sin embargo los resultados obtenidos para estas nuevas variables son todavía parciales, puesto que representan el 25% de toda la muestra (89 de 362 encuestas procesadas).

En consecuencia, también se ha actualizado el tablero de control de avances de los indicadores clave. La clasificación del nivel de logro de cada indicador en el tablero (niveles mínimo o básico, incipiente, intermedio, avanzado y sostenible) se facilita con los gráficos del anexo 1.

En estos gráficos se muestran las curvas de tendencia de cada variable, agrupadas por niveles de gobierno, y la posición que ocupan en el plano cartesiano, donde la ordenada correspondiente al 50% representa el nivel de avance intermedio.

Otro cambio que trae el presente reporte se refiere a la ampliación de la base de gobiernos locales, que según el informe INEI “Estado de la Población Peruana 2014” da cuenta de la existencia de 1845 distritos, incluyendo 43 de Lima metropolitana y 07 de la provincia constitucional Callao. Por lo tanto, para fines de la evaluación, se consideran 1795 distritos provinciales y 50 distritos metropolitanos.

2. RESULTADOS

Los resultados del presente informe se basan en una muestra compuesta de 17 ministerios (94,4%), 24 gobiernos regionales (96%), 82 provincias (42%), 198 distritos (11%) y 41 municipios distritales de Lima metropolitana (82%)

Los cuadros 1 y 2 muestran los resultados globales del seguimiento del 4to trimestre 2014 y los cambios detectados frente al trimestre anterior. Las líneas sombreadas contienen resultados incompletos (preguntas no disponibles por los usuarios que utilizaron formatos del cuestionario previos a agosto 2014).

Además de reportar los cambios ocurridos entre el trimestre evaluado y el previo (cuadros 1 y 2), se muestran en el anexo las curvas de tendencia de las variables registradas en los cinco últimos trimestres. Agrupadas por cada variable, se pueden hacer comparaciones entre los cinco niveles de gobierno analizados (sectores o ministerios, regiones, provincias, distritos y municipios de Lima metropolitana).

2.1 Indicador I: Conformación e instalación de Grupos de Trabajo GRD (GTGRD)

En términos de tendencias, la *conformación de grupos de trabajo* está por encima del 80% para todos los niveles de gobierno, excepto en los distritos provinciales que se encuentran ligeramente por debajo del 70% (ver Fig. 1 del anexo). La *instalación de GTGRD* muestra incrementos en los ministerios (+5.9%), gobiernos regionales (+8.3%) y provincias (+4.0%), llegando a niveles de

82.4%, 87.5% y 62.2%, respectivamente. Los distritos provinciales (48%) y de Lima metropolitana (78%) tienen ligeras variaciones dentro del margen de error, y en términos prácticos se puede considerar que no han variado su condición respecto al anterior trimestre.

El porcentaje de sectores, gobiernos regionales y distritos metropolitanos que han *elaborado sus planes de trabajo* ha aumentado en 5.9%, 4.2% y 6.1%, respectivamente, frente al trimestre anterior. Los ministerios y distritos metropolitanos lideran este rubro con porcentajes cercanos a 70%, mientras que las regiones, provincias y distritos provinciales se mantienen por debajo del 40%. (Ver Fig. 3 del anexo)

Los ministerios (76.5%) y gobiernos regionales (58.3%) han recuperado y revertido la tasa negativa de *reuniones formales* del trimestre anterior, mostrando índices positivos de +11.8% y +8.3%, respectivamente. Mientras que en las provincias, distritos y en Lima metropolitana, las tasas de reuniones formales se han mantenido neutras. También se mantiene la brecha: el porcentaje de sectores, regiones y municipios de Lima metropolitana que tienen reuniones formales de GTGRD está arriba del 58%, en contraste con las provincias y sus distritos que se mantienen por debajo del 38% (ver Fig.4 del anexo)

Respecto a los *equipos operativos* de GRD, hay un incremento de gobiernos regionales que declararon tener *personal propio* (+16.7%) y *personal contratado* (+ 8.3%), en comparación con las tasas negativas del trimestre previo. *Pero esto no significa que cuenten con personal en número suficiente para atender la realización de estudios o proyectos* (ver preguntas 9, 13 y fig. 6 ,7 y 24).

En cuanto a la variable *personal propio*, las provincias (+4.8) y distritos (+3.8) han mantenido las tendencias del trimestre anterior, mientras que en *personal contratado*, las tasas se han mantenido cercanas a cero o neutras. Los ministerios no registran variación, manteniéndose en los mismos niveles del anterior trimestre (70.6%). Lima metropolitana también mantiene los mismos niveles de *personal propio* que en trimestre anterior (61%), y una tasa ligeramente negativa (-2.6%) en cuanto a *personal contratado*.

2.2 Indicador II: Adecuación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF)

En cuanto a este indicador, las tasas de variación permanecieron sin cambios en los ministerios, provincias y distritos, manteniéndose los mismos niveles que el periodo anterior (29.4%, 19.5% y 9.6%, respectivamente). Por el contrario, hay ajustes hacia abajo en los casos de los distritos metropolitanos (-6.1%) y de los gobiernos regionales (-8.3%). Llama la atención el descenso casi constante que registran los gobiernos regionales en esta variable, a lo largo de todos los trimestres observados (ver Fig. 8). La inestabilidad del personal podría ser una de las causas, entre otras.

La adecuación del ROF en todos los niveles de gobierno sigue siendo un factor crítico para desencadenar un proceso sostenido y menos heterogéneo en la implementación de la Política Nacional GRD y el PLANAGERD en el territorio del país. Solo un tercio de los ministerios y distritos de Lima metropolitana, y menos de la quinta parte de las regiones, provincias y distritos han declarado la adecuación de este instrumento, importante para dotar de recursos y hacer efectivo el ejercicio sostenible de las funciones de GRD en los ámbitos regionales y locales.

Cuadro Nro.1 IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL GRD- Gestión prospectiva /correctiva

Indicadores I, II, III, IV y V en porcentajes. Zonas en gris: sin datos suficientes											
RESULTADOS GLOBALES DEL SMSE Oct Dic 2014	N	17	24	82	198	41					
	%	94.44	96.00	42.05	11.03	82.0					
INDICADORES Y VARIABLES	Ministerios		Regiones		Provincias		Distritos		Distr. Lima metropolitana		
	Resultado	cambio	Resultado	cambio	Resultado	cambio	Resultado	cambio	Resultado	cambio	
I. Indicador clave: GTGRD conformado e instalado											
6. Conformacion GTGRD											
:Conformado	94.1	5.9	100.0	0.0	91.5	1.6	68.7	0.1	100.0	0.0	
: Sec Tec. Designado	94.1	5.9	100.0	0.0	74.4	2.2	64.1	-0.4	82.9	-3.6	
7. Ubicación del Sec Tec											
: OPP	17.6	5.9	25.0	4.2	4.9	-2.7	4.0	1.2	14.6	6.5	
: D Civil/Otro	76.5	-5.9	75.0	-4.2	76.8	5.9	59.1	-2.1	70.7	-4.9	
8. Instalacion del GTGRD											
: Instalado	82.4	5.9	87.5	8.3	62.2	4.0	48.0	1.1	78.0	-3.0	
: Plan de Trabajo	70.6	5.9	37.5	4.2	28.0	0.2	24.2	-0.3	68.3	6.1	
: Reglamento interno	64.7	11.8	37.5	4.2	14.6	0.7	13.1	1.7	56.1	4.7	
: Reuniones formales	76.5	11.8	58.3	8.3	37.8	3.6	36.4	0.4	63.4	-1.5	
9. Equipo Operativo											
: Personal propio	70.6	0.0	58.3	16.7	40.2	4.8	32.3	3.8	61.0	1.5	
: Personal contratado	5.9	0.0	45.8	8.3	15.9	-0.6	16.7	-2.2	24.4	-2.6	
: Consultorias	5.9	5.9	0.0	0.0	4.9	-0.2	2.5	-0.9	7.3	-0.8	
II. Indicador clave: ROF adecuado											
10. Adecuacion del ROF											
: Adecuado	29.4	0.0	12.5	-8.3	19.5	-0.7	9.6	-0.1	31.7	-6.1	
: En revisión	52.9	0.0	79.2	12.5	51.2	5.6	39.9	2.2	51.2	2.6	
III. Indicador clave: Capacitacion y AT en GP/C adecuada y suficiente											
11. Capacitacion y AT recibida											
: Recibida	64.7	-5.9	87.5	20.8	52.4	-2.0	40.9	0.9	70.7	3.2	
: CENEPRED	52.9	-11.8	79.2	20.8	40.2	-1.5	30.3	0.6	56.1	4.7	
: Otra institucion	47.1	0.0	50.0	8.3	32.9	1.3	20.2	0.8	41.5	-1.8	
: Temas de capacitacion o AT requeridos											
a. E,P,R del riesgo	70.6	0.0	79.2	-4.2	64.6	0.1	76.8	0.8	80.5	-6.0	
b. Sensibilizacion	58.8	0.0	54.2	-12.5	75.6	4.7	70.2	-0.7	70.7	-4.9	
c. Difusion ley 29664	17.6	11.8	25.0	-12.5	50.0	1.9	60.6	-1.1	36.6	-1.3	
d. Funciones diferenciadas Cenepred/Indeci	23.5	-5.9	45.8	-4.2	42.7	-2.9	55.1	-2.1	39.0	1.2	
e. AT en planes de trabajo	64.7	5.9	79.2	-12.5	67.1	-1.3	70.2	-4.7	78.0	-3.0	
f. estrategia financiera para GRD	76.5	0.0	79.2	4.2	63.4	0.1	62.1	1.5	73.2	-2.5	
g. Incorporacion en planificacion del desarrollo	94.1	17.6	70.8	0.0	70.7	6.2	65.2	-1.7	65.9	1.0	
h. Funciones del GTGRD	29.4	0.0	50.0	-4.2	57.3	-2.2	63.1	-2.6	56.1	7.4	

Indicadores I, II, III, IV y V en porcentajes. Zonas en gris: sin datos suficientes										
INDICADORES Y VARIABLES	Ministerios		Regiones		Provincias		Distritos		Distr. Lima metropolitana	
	Resultado	cambio	Resultado	cambio	Resultado	cambio	Resultado	cambio	Resultado	cambio
12. Recomendaciones										
a. Aplicación practica	76.5	0.0	91.7	0.0	80.5	2.0	79.3	-1.3	90.2	1.1
b. Especialización multisectorial	64.7	5.9	54.2	-4.2	42.7	-5.4	36.9	-3.1	34.1	-3.7
c. Mas tiempo	41.2	0.0	41.7	0.0	31.7	0.1	37.4	-3.8	26.8	-0.2
d. Participación del sector privado y organiz. Civiles	41.2	0.0	41.7	-4.2	59.8	2.8	45.5	-0.3	58.5	-3.6
e. Mayor coordinación Cenepred/Indeci	52.9	5.9	75.0	-4.2	72.0	-2.7	66.7	-1.9	65.9	-1.7
13. Personal es suficiente para elaborar estudios y planes requeridos										
: Si	11.8	0.0	4.2	-4.2	8.5	-0.3	10.6	-0.8	12.2	6.8
IV. Indicador clave: instrumentos de monitoreo, seguimiento y evaluación desarrollados y aplicados										
14. Monitoreo seguimiento y evaluación de plan en GRD, sea sectorial, regional o local										
a) Tienen una herramienta para el monitoreo y evaluación del plan	5.9	5.9	20.8	20.8	2.4	2.4	2.0	2.0	7.3	7.3
b) Adecuan indicadores del PLANAGERD	17.6	17.6	20.8	20.8	1.2	1.2	3.0	3.0	12.2	12.2
V. Indicador clave: Gestion PIC incorporada en PESEM o PDC										
15. GPIC incluida en PSEM o PDC										
: Si Incluida	52.9	0.0	58.3	12.5	28.0	1.5	22.2	1.7	46.3	-13.1
a. Actividad de estudios o diagnosticos con AdR	41.2	41.2	33.3	33.3	2.4	2.4	4.0	4.0	19.5	19.5
b. Plan ZEE y OT con AdR	0.0	0.0	41.7	41.7	1.2	1.2	2.0	2.0	4.9	4.9
c. Plan o proyecto de manejo de cuencas con AdR	0.0	0.0	12.5	12.5	1.2	1.2	1.0	1.0	0.0	0.0
d. Plan o proyecto de gestion de recursos naturales con AdR	0.0	0.0	8.3	8.3	1.2	1.2	1.0	1.0	0.0	0.0
e. Plan o proyecto de gestion ambiental con AdR	0.0	0.0	4.2	4.2	1.2	1.2	1.0	1.0	4.9	4.9
f. Plan o proyecto de desarrollo urbano con AdR	5.9	5.9	4.2	4.2	3.7	3.7	3.0	3.0	4.9	4.9
g. Plan o proyecto de desarrollo productivo con AdR	5.9	5.9	4.2	4.2	1.2	1.2	0.5	0.5	0.0	0.0
h. Plan o proyecto de servicios basicos con AdR	5.9	5.9	4.2	4.2	1.2	1.2	2.0	2.0	4.9	4.9
16. POI con actividad o proyecto relacionado a la Gp/c				0.0						
: Actividad o estudio	58.8	0.0	70.8	4.2	51.2	3.1	52.0	6.3	65.9	-7.1
a. Analisis de peligros	58.8	11.8	45.8	8.3	34.1	7.6	33.8	9.8	43.9	-7.4
b. Analisis de vulnerabilidad	52.9	5.9	54.2	12.5	30.5	5.2	29.8	6.4	51.2	-10.9
c. Evaluación de riesgos	58.8	5.9	58.3	4.2	23.2	-0.9	24.2	3.7	56.1	-3.4
: PIP	17.6	-11.8	41.7	-4.2	17.1	-3.2	19.2	-0.2	43.9	-4.7
d. PIP de Servicios basicos con AdR y medidas p/r	0.0	0.0	8.3	8.3	0.0	0.0	1.5	1.5	7.3	7.3
e. PIP de edificaciones seguras en salud o educación con AdR y medidas p/r	0.0	0.0	8.3	8.3	1.2	1.2	1.5	1.5	7.3	7.3
f. PIP de infraestructura productiva, manejo de recursos naturales o medio ambiente con AdR y medidas p/r	11.8	11.8	8.3	8.3	1.2	1.2	1.0	1.0	9.8	9.8
17. Mecanismos financieros que aplican en el POI para la gestión PIC										
a. PP68	47.1	-5.9	79.2	8.3	40.2	-2.8	23.7	0.9	58.5	-0.9
b. FONIPREL	5.9	-5.9	25.0	12.5	25.6	0.3	18.7	1.5	17.1	-1.8
c. PI	0.0	-5.9	12.5	4.2	50.0	4.4	49.0	3.8	58.5	-19.8
18. Requieren capacitación en mecanismos financieros:										
a. PP68	70.6	-5.9	87.5	-4.2	80.5	2.0	80.8	4.8	87.8	-1.4
b. FONIPREL	11.8	-17.6	79.2	4.2	75.6	2.2	73.7	-0.5	75.6	-5.5
c. PI	17.6	-11.8	33.3	0.0	72.0	-0.2	75.8	-3.7	65.9	-1.7

2.3 Indicador III: Capacitación y Asistencia Técnica en Gestión prospectiva y correctiva (Gp/c)

Hay un cambio positivo (+20.8%) importante en el caso de los gobiernos regionales que reportan haber recibido capacitación en Gp/c del riesgo, llegando a un 87.5% (66.7% el trimestre anterior). Este resultado se debe al énfasis que puso el CENEPRED en la realización de talleres macro regionales, donde las regiones, entre otras instituciones de los niveles provinciales y distritales, tuvieron una presencia prevalente. También creció ligeramente (+3.2%) el porcentaje de distritos de Lima metropolitana que recibieron capacitación (70.7%). (Pregunta 11, Fig. 9 y 10). Gráficamente pueden apreciarse las brechas entre los organismos centrales versus los locales: las curvas correspondientes a las provincias y sus distritos se separan hacia la parte inferior, en niveles cercanos al 50%; mientras que las curvas correspondientes a ministerios, regiones y Lima metropolitana, permanecen en la parte superior del gráfico con niveles por encima del 65%.

En cuanto a los **temas de capacitación más requeridos** (ver Fig. 11 al 18), *con demandas superiores al 60%*, se encuentran los siguientes:

1. *Estimación, prevención y reducción del riesgo* (hasta el 80%). Regiones y distritos de Lima metropolitana lideran esta demanda.
2. *Sensibilización a los funcionarios* en los niveles de decisión (hasta el 75%). Municipalidades provinciales y distritos provincianos encabezan la demanda.
3. *Asistencia Técnica a planes de trabajo* (hasta 79%). Regiones y distritos metropolitanos lideran esta demanda.
4. *Estrategias financieras* para la Gp/c (hasta un 80%). Lideran la demanda las regiones, ministerios y distritos metropolitanos.
5. *Incorporación de la Gp/c en la planificación del desarrollo* (hasta en 94%). Lideran esta demanda los ministerios, seguidos por las regiones y provincias.

Los **temas de capacitación con demandas por debajo del 60%**, son los siguientes:

1. *Difusión de la ley 29664*. Las provincias (50%) y distritos (60%) son los más interesados en este tema. Menor demanda se registra en regiones (25%) y en los sectores (17.6%).
2. *Funciones diferenciadas entre el CENEPRED e INDECI*. Los más interesados en el tema son los distritos (55%), provincias (43%) y gobiernos regionales (46%). Menor demanda hay en los sectores (23.5%) y distritos metropolitanos (39%).
3. *Funciones de los GTGRD*. La mayor demanda se da en distritos (63%), provincias (57%) y distritos metropolitanos (56%). Menor demanda en Regiones (50%) y ministerios (29%).

Es importante anotar el hecho de que en términos relativos, los tres últimos temas mencionados que están con demandas por debajo del 60%, *aún son bastante requeridos por las provincias y distritos provincianos*.

Las recomendaciones para mejorar la capacitación y que alcanzaron puntajes por encima del 50% se mantienen similares al trimestre pasado:

Recomendación	Sectores	Regiones	provincias	Distritos	Lima Metrop.
a. Capacitación con aplicaciones practicas	✓	✓	✓	✓	✓
b. Con enfoque multisectorial	✓	✓			
c. Ampliar las sesiones o el tiempo de capacitación					
d. Promover participación del sector privado y organizaciones civiles			✓	✓	✓
e. Mayor coordinación CENEPRED/INDECI	✓	✓	✓	✓	✓

Finalmente, **solo un 12% o menos de las instituciones de todos los niveles consideran tener personal capacitado suficiente** para atender la elaboración de planes o estudios requeridos. Es decir, *una amplia mayoría de las instituciones del SINAGERD no cuentan con personal profesional suficiente para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.*

2.4 Indicador IV: Instrumentos de monitoreo, seguimiento y evaluación desarrollados y aplicados

Los datos acopiados para este indicador son insuficientes para arrojar un resultado confiable, ya que solo un 25% de la muestra ha tenido acceso a esta pregunta.

2.5 Indicador V: Elementos de la Gestión p/c incorporada en los PESEM y/o PDC

Por **elementos de Gestión p/c** se entiende la **presencia de algún plan en marcha o por desarrollar, en los PESEM** (Planes sectoriales multianuales de los ministerios) o PDC (Planes de Desarrollo Concertado de las regiones y gobiernos locales), - sea de ordenamiento territorial, recursos naturales, desarrollo productivo, desarrollo urbano, ambiental, o de servicios básicos, entre otros, - que incluya el análisis de riesgos y sus correspondientes medidas estructurales o no estructurales.

Se registra un cambio positivo (+12.5%) en el porcentaje de gobiernos regionales (58.3%) frente al trimestre previo, pero también un decrecimiento (-13.1%) en el caso de los distritos de Lima metropolitana (46.3%). Los ministerios (52.9%) permanecen sin variación, al igual que las provincias (28%) y distritos (22.2%). La Fig. 25 permite ver cómo las curvas de tendencia de los gobiernos regionales, ministerios y de Lima metropolitana se agrupan alrededor de la posición intermedia (línea del 50%), mientras que las correspondientes a provincias y distritos quedan rezagadas alrededor de la línea del 25%. Es decir, la brecha en estos dos últimos niveles sería prácticamente el doble para alcanzar a los otros niveles de gobierno.

En cuanto a la presencia de **actividades o estudios** sobre peligros, vulnerabilidad y riesgos **en los Planes Operativos Anuales (POI)**, se muestran incrementos a nivel de los gobiernos regionales (+4.2), provincias (3.1%) y distritos (+6.3%), cambio neutro en los ministerios, y una disminución en el caso de los distritos de Lima metropolitana (-7.1%). En la Fig. 26 es interesante notar que

todos los niveles de gobierno se sitúan entre el 50% y 70% del plano cartesiano, lo que en el tablero de control equivaldría a un nivel de avance entre intermedio y avanzado.

Respecto a la presencia de proyectos de inversión (PIP) con componentes de G p/c en los POI, hay tasas de cambio negativo en todos los niveles de gobierno, excepto en el nivel de distritos, donde se mantiene la situación sin cambios. Las regiones (41.7%) y distritos de Lima metropolitana (43.9%) muestran porcentajes de avance mayores que en el caso de provincias (17.1%), distritos (19.2%) y sectores (17.6%). Pero en general, todos los tres niveles de gobierno están por debajo de la línea intermedia. (Fig. 27)

Dentro del indicador V se han integrado las variables sobre mecanismos financieros que aplican las instituciones para operativizar o elaborar sus planes de gestión de riesgo.

En cuanto a la **aplicación del programa presupuestal PP068**, los principales cambios se han producido en los gobiernos regionales (+8.3%) y en los ministerios (-5.9%). En términos prácticos, los otros niveles de gobierno se mantienen estables. Mirando la Fig. 28 los gobiernos regionales y distritos de Lima metropolitana muestran niveles de logro por encima del 50%, mientras que los sectores (47.1%), provincias (40.2%) y distritos (23.7%) caen en la franja de logro incipiente.

El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) es el instrumento financiero más utilizado por los distritos (49%), provincias (50%) y distritos de Lima metropolitana (58.5%). En el caso de las regiones y sectores los porcentajes son residuales, lo cual es comprensible por la naturaleza misma del mecanismo, dirigido a los municipios. El nivel de logro en este caso es intermedio.

El **Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL)** es un mecanismo concursable relativamente menos utilizado, con niveles por debajo del 25% para todos los niveles de gobierno (ver Fig. 29).

Las demandas de capacitación en los tres niveles de gobierno son altas en el caso del PP068 (encima del 70% para todos los niveles). Respecto al mecanismo PI las demandas de capacitación son altas en las provincias, distritos y distritos metropolitanos (con 66% o más).

Respecto al FONIPREL las demandas de capacitación son altas (con más del 74%) para todos los niveles de gobierno, excepto los sectores (11.8%). (Ver Fig. 31 al 33).

Cuadro Nro.2 IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL GRD- Gestión prospectiva /correctiva

Indicadores VI, VII, VIII y IX en porcentajes. Zonas en gris: sin datos suficientes

INDICADORES Y VARIABLES	Ministerios		Regiones		Provincias		Distritos		Distr. Lima metropolitana	
	Resultado	cambio	Resultado	cambio	Resultado	cambio	Resultado	cambio	Resultado	cambio
VI. Indicador clave: Instrumentos tecnico legales elaborados y difundidos										
19. Lineamientos Tecnicos										
- Se han capacitado										
a. L.T. Formacion de Grupos de Trabajo	5.9	5.9	20.8	20.8	64.6	64.6	4.5	4.5	65.9	65.9
b. L.T. Estimacion de Riesgos	5.9	5.9	20.8	20.8	39.0	39.0	1.5	1.5	39.0	39.0
c. L.T. Prevencion de Riesgos	11.8	11.8	16.7	16.7	29.3	29.3	1.5	1.5	36.6	36.6
d. L.T. Reduccion de Riesgos	11.8	11.8	12.5	12.5	25.6	25.6	1.5	1.5	31.7	31.7
e. Reglamento de Ley Reasentamiento 29869	11.8	11.8	8.3	8.3	31.7	31.7	1.0	1.0	24.4	24.4
f. SIGRID	11.8	11.8	20.8	20.8	31.7	31.7	2.0	2.0	41.5	41.5
g. Reglamento ITSE	5.9	5.9	12.5	12.5	3.7	3.7	0.5	0.5	22.0	22.0
h. Lineamientos sobre Marco de Responsabilidades en GRD	0.0	0.0	8.3	8.3	2.4	2.4	1.0	1.0	17.1	17.1
- Conocen										
a. L.T. Formacion de Grupos de Trabajo	76.5	0.0	95.8	4.2	74.4	1.0	59.1	5.4	82.9	-11.7
b. L.T. Estimacion de Riesgos	82.4	5.9	87.5	4.2	47.6	0.7	35.9	2.7	58.5	-19.8
c. L.T. Prevencion de Riesgos	70.6	11.8	83.3	8.3	34.1	-1.3	31.3	1.0	58.5	-0.9
d. L.T. Reduccion de Riesgos	70.6	5.9	79.2	4.2	29.3	-2.4	26.3	1.1	51.2	-0.1
e. Reglamento de Ley Reasentamiento 29869	64.7	11.8	70.8	4.2	35.4	-1.3	17.2	0.6	43.9	16.9
f. SIGRID	82.4	-5.9	70.8	-4.2	40.2	2.3	27.8	2.6	63.4	-4.2
g. Reglamento ITSE	41.2	41.2	45.8	45.8	13.4	13.4	13.1	13.1	41.5	41.5
h. Lineamientos sobre Marco de Responsabilidades en GRD	58.8	58.8	37.5	37.5	3.7	3.7	4.0	4.0	34.1	34.1
- Usan										
a. L.T. Formacion de Grupos de Trabajo	41.2	0.0	58.3	4.2	36.6	1.1	27.8	2.6	39.0	-12.3
b. L.T. Estimacion de Riesgos	17.6	0.0	33.3	0.0	6.1	-0.2	6.1	-1.4	17.1	-1.8
c. L.T. Prevencion de Riesgos	11.8	0.0	20.8	-4.2	6.1	1.0	7.6	0.1	19.5	-2.1
d. L.T. Reduccion de Riesgos	11.8	0.0	12.5	-12.5	8.5	0.9	6.6	-0.3	14.6	1.1
e. Reglamento de Ley Reasentamiento 29869	17.6	5.9	12.5	-4.2	3.7	1.1	2.5	-0.3	2.4	-0.3
f. SIGRID	35.3	-5.9	16.7	-12.5	8.5	0.9	3.0	-0.4	9.8	-1.1
g. Reglamento ITSE	5.9	5.9	20.8	20.8	1.2	1.2	2.0	2.0	14.6	14.6
h. Lineamientos sobre Marco de Responsabilidades en GRD	17.6	17.6	8.3	8.3	2.4	2.4	0.0	0.0	4.9	4.9
VII. Indicador clave: Instrumentos tecnico metodologicos desarrollados y difundidos										
20. Guias Metodologicas										
- Se han capacitado										
a. PPRRD Nivel Region	0.0	0.0	12.5	12.5	1.2	1.2	0.5	0.5	0.0	0.0
b. PPRRD Nivel Provincia	0.0	0.0	12.5	12.5	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0
c. PPRRD Nivel Distrito	0.0	0.0	12.5	12.5	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0
d. PPRRD Nivel Cuenca	0.0	0.0	4.2	4.2	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
e. Incorporacion de la Gp/c en los PDC	0.0	0.0	4.2	4.2	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0

INDICADORES Y VARIABLES	Ministerios		Regiones		Provincias		Distritos		Distr. Lima metropolitana	
	Resultado	cambio	Resultado	cambio	Resultado	cambio	Resultado	cambio	Resultado	cambio
- Conocen										
a. PPRRD Nivel Region	23.5	23.5	45.8	45.8	1.2	1.2	1.5	1.5	4.9	4.9
b. PPRRD Nivel Provincia	23.5	23.5	16.7	16.7	3.7	3.7	1.0	1.0	4.9	4.9
c. PPRRD Nivel Distrito	23.5	23.5	16.7	16.7	1.2	1.2	0.5	0.5	17.1	17.1
d. PPRRD Nivel Cuenca	11.8	11.8	8.3	8.3	1.2	1.2	2.0	2.0	2.4	2.4
e. Incorporacion de la Gp/c en los PDC	11.8	11.8	12.5	12.5	1.2	1.2	2.0	2.0	7.3	7.3
- Usan										
a. PPRRD Nivel Region	0.0	0.0	8.3	8.3	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4	2.4
b. PPRRD Nivel Provincia	0.0	0.0	0.0	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0	2.4	2.4
c. PPRRD Nivel Distrito	0.0	0.0	0.0	0.0	1.2	1.2	0.5	0.5	4.9	4.9
d. PPRRD Nivel Cuenca	0.0	0.0	4.2	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e. Incorporacion de la Gp/c en los PDC	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VIII. Indicador clave: Instrumentos tecnico normativos para desarrollar condiciones de seguridad en servicios basicos y medios de vida, desarrollados y difundidos										
21. Norma u ordenanza para mayor seguridad en servicios basicos y medios de vida										
: Sí	47.1	0.0	20.8	-8.3	20.7	0.5	23.2	3.2	43.9	0.7
Tipo de servicio que favorece la norma										
a. Agua y Saneamiento	5.9	5.9	0.0	0.0	1.2	1.2	3.5	3.5	4.9	4.9
b. Abastecimiento de energia	5.9	5.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c. Transporte y comunicaciones	5.9	5.9	4.2	4.2	0.0	0.0	1.0	1.0	4.9	4.9
d. Seguridad ciudadana y auxilio	17.6	17.6	8.3	8.3	4.9	4.9	4.0	4.0	12.2	12.2
e. Proteccion de bienes productivos o programas de mitigacion para poblacion vulnerable	17.6	17.6	8.3	8.3	2.4	2.4	2.5	2.5	14.6	14.6
IX. Indicador clave: alianzas o convenios de cooperacion para la Gp/c										
22. Existencia de cooperacion:										
a. Recibe cooperacion o convenio vigente	41.2	5.9	62.5	16.7	20.7	0.5	13.1	1.7	48.8	5.5
c. Convenio en tramite	11.8	0.0	16.7	-8.3	7.3	-1.5	11.1	-2.0	31.7	-6.1
23. Objetivo de la cooperacion recibida (Gestion prospectiva y/o correctiva)										
: Estatal	5.9	5.9	25.0	25.0	1.2	1.2	3.5	3.5	12.2	12.2
: No estatal (ONG, empresa privada)	23.5	23.5	25.0	25.0	3.7	3.7	3.5	3.5	17.1	17.1
a. Promocion, difusion	17.6	5.9	29.2	-4.2	12.2	0.8	7.6	1.3	31.7	2.0
b. Formacion de mesas o plataformas de trabajo en GRD	11.8	11.8	16.7	16.7	2.4	2.4	2.5	2.5	17.1	17.1
c. Formacion de agrupaciones u organizaciones en GRD	17.6	17.6	8.3	8.3	2.4	2.4	1.5	1.5	17.1	17.1
d. AT y/o Capacitacion	17.6	11.8	33.3	0.0	11.0	-0.4	9.1	2.8	31.7	2.0
e. Estudios o Diagnosticos	35.3	11.8	41.7	4.2	11.0	-0.4	5.6	2.1	22.0	-10.5
f. Proyectos de Inversion Publica	5.9	-5.9	20.8	4.2	6.1	-0.2	4.5	0.5	19.5	-2.1
g. Investigacion en GRD	11.8	11.8	8.3	8.3	0	0.0	0.0	0.0	2.4	2.4

2.6 Indicador VI: Instrumentos Técnico legales elaborados y difundidos

En términos de **conocimiento y uso de L.T. legales**, existe una brecha importante. La pregunta sobre si “ha recibido capacitación” en el instrumento correspondiente fue introducida a partir del segundo semestre del año 2014, pero pocos han podido acceder a ella, al haber usado el formato de la primera versión del cuestionario. El término “conocido” es generalmente asumido como “difundido”. Los resultados en cuanto a conocimiento y uso de los LT legales son los siguientes:

*El L.T. *formación de GTGRD* tiende a mostrarse estable en todos los niveles de gobierno, con mínimas variaciones que pueden asumirse neutras para fines prácticos, haciendo la excepción con los distritos de Lima metropolitana que muestra un cambio negativo (-11.7). Según las Fig. 34 y 40, casi más del 60% de las instituciones del SINAGERD conocen este lineamiento y lo usan en un 27.8% de distritos, 36.6% de provincias, 58.3% de regiones. Se registran menores porcentajes en los sectores (41.2%) y municipios de Lima metropolitana (39%), aparentemente por razones de obsolescencia.

*El L.T. *Estimación de Riesgos* (ver Fig. 35 y 41) es conocido en aproximadamente el 60%, o más, de los sectores, regiones y distritos metropolitanos; mientras que en provincias y distritos los porcentajes están por debajo de 47%. En cambio, el uso de este instrumento llega al 33.3% de las regiones, 17% de sectores y distritos metropolitanos; y apenas al 6% en el caso de provincias y distritos.

* El L.T. *de Prevención de Riesgos* (Fig. 36) es declarado conocido por el 60%, o más, de las regiones, sectores y distritos metropolitanos; y por menos del 34% en las provincias y distritos. El trimestre registró un aumento en la tasa de gobiernos regionales (+8.3) y sectores (+11.8%), para esta variable. En contraste, el uso de este instrumento (Fig. 42) no pasa del 20% en todos los niveles, y la tendencia es a permanecer sin variaciones, manteniendo los mismos niveles de anteriores trimestres.

*El L.T. *Reducción de Riesgos* (Fig.37) es bastante conocido o difundido en los sectores (82%), regiones (71%) y distritos de Lima metropolitana (51%); en provincias y distritos no pasa del 30%. En cuanto al uso de este instrumento (Fig.43), todos los niveles de gobierno no pasan del 15%, y no se perciben tendencias hacia un aumento en su uso.

*El *Reglamento de la ley de Reasentamiento* (Fig. 38) es bien conocido en los sectores (64.7%) y regiones (70.8%) y en menor medida en municipios de Lima metropolitana (43.9%), habiendo registrado tasas positivas importantes respecto al trimestre pasado, en el caso de los ministerios (+11.8) y en los municipios metropolitanos (+16.9%); las provincias (35.4%) y distritos (17.2%) mantienen los mismos niveles del periodo pasado. En términos de uso (Fig. 44) solo se registra un 17.6% de los sectores y 12.5% de las regiones, siendo despreciable en el caso de provincias, distritos y municipios metropolitanos.

*El SIGRID (Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres) (Fig.39), ha logrado buenos niveles de difusión, siendo conocido en más del 60% de los sectores, regiones y distritos de Lima metropolitana, y en 40% o menos, de provincias y distritos. En cuanto al uso del SIGRID (Fig.45), excepto los ministerios (35.3%), los demás niveles de gobierno tienen porcentajes todavía bajos (no mayor que 16.7 %).

2.7 Indicador VII: Instrumentos técnico metodológicos desarrollados y difundidos

Este indicador está relacionado con la acción estratégica 2.1.1 del PLANAGERD, y se refiere a las guías metodológicas que orientan la elaboración de planes de prevención y reducción de riesgos a niveles de región, provincia, distritos, cuencas y la guía metodológica para la incorporación de la Gp/c en los PDC. Todavía no se tienen resultados por ser una pregunta incorporada a partir del segundo semestre del año 2014.

2.8 Indicador VIII: Instrumentos normativos para desarrollar condiciones de seguridad en servicios básicos y medios de vida, desarrollados y difundidos.

Por el momento solo se han recogido respuestas sobre la emisión de normas de tipo administrativo (formación de grupos de trabajo, adecuación de ROF, etc). La emisión de normas orientadas a mejorar los niveles de seguridad en servicios básicos o medios de vida no ha estado accesible para todos los usuarios del cuestionario.

La Fig. 46 muestra que los sectores (47.1%) y distritos de Lima metropolitana (43.9%) han avanzado más en este indicador. Las regiones, provincias y distritos se mantienen en niveles por debajo del 23%.

2.9 Indicador IX: Alianzas o convenios de cooperación para la Gp/c

Se han dado incrementos en cooperación técnica en el caso de las regiones (+16.7%), ministerios (+5.9%) y municipios de Lima metropolitana (+5.5%). Un 62.5 % de las regiones declararon recibir cooperación, y algo menos los ministerios y distritos metropolitanos (41.2% y 48.8%, respectivamente). Bastante menos, las provincias (20.7%) y los distritos (13.1%). (Fig. 47).

Las Fig. 48 a 51 muestran los tipos de intervenciones hacia donde se orienta la cooperación, teniendo prevalencia la promoción, asistencia técnica y capacitación y estudios relacionados a la GRD. En menor proporción, los proyectos de inversión. En general son los sectores los que muestran incrementos de la cooperación técnica en el periodo evaluado.

3. EVALUACION CUALITATIVA

Desde el presente trimestre, el tablero de control (cuadro Nro. 4) aparece con nueve indicadores, seleccionados para evaluar las capacidades institucionales que se van constituyendo en los tres niveles de gobierno, respecto a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo. Se trata de indicadores que miden el avance de las instituciones del SINAGERD en la utilización de mecanismos o instrumentos de gestión para el desarrollo de competencias y de las condiciones previas que se necesitan para implementar la Política Nacional GRD y poner en marcha el PLANAGERD.

Existe una correspondencia entre estos indicadores, los objetivos específicos y acciones estratégicas del PLANAGERD, tal como se muestra en el cuadro Nro. 3.

Descontando el indicador IV para el que todavía no se tiene datos suficientes, el tablero de control muestra avances heterogéneos. Por un lado, el indicador I (conformación de GTGRD) en un nivel de logro avanzado, mientras el indicador II (adecuación del ROF) se mantiene rezagado en el nivel mínimo. Los indicadores III (capacitación) y V (incorporación de Gp/c en documentos de gestión del desarrollo) en el nivel intermedio, y los cuatro restantes (conocimiento y uso de instrumentos técnico normativos y cooperación técnica), en el nivel incipiente. El año 2015 debería llevarnos hacia un nivel intermedio en todos los indicadores, si la coyuntura nacional, política, social y económica se presenta favorable.

Cuadro Nro. 3 Relación entre los indicadores del tablero de control y objetivos específicos del PLANAGERD

TABLERO DE CONTROL	PLAN NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRE	
	Objetivo Estratégico 5: Fortalecer capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres	
Indicador	Objetivo Especifico	Acción Estratégica
I. El GTGRD está conformado e instalado	5.1 : Institucionalizar la GRD en los tres niveles de gobierno	5.1.1 Elaborar instrumentos y mecanismos técnico-legales para el desarrollo de competencias en las entidades del SINAGERD
II. El ROF se ha adecuado incluyendo funciones específicas de GRD		5.1.2 Fortalecer la inclusión de la GRD en los instrumentos de gestión de las entidades publicas
III. Capacitación y AT en GP/C es adecuada y suficiente		5.1.3 Fortalecer capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas de los tres niveles de gobierno
IV. Instrumentos de Monitoreo y Evaluación (M&E) desarrollados en los tres niveles de gobierno		5.1.4 Desarrollar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de GRD
V. La GP/C está incorporada en los documentos de gestión		5.1.2 Fortalecer la inclusión de la GRD en los instrumentos de gestión de las entidades publicas
VI. Se han elaborado y difundido instrumentos técnico legales para el		5.1.1 Elaborar instrumentos y mecanismos técnico-legales para el desarrollo de competencias en las entidades del SINAGERD
	Objetivo Estratégico 2: Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial	
VII. Se han elaborado y difundido instrumentos técnico metodológicos para la planificación territorial	2.1: Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque GRD	2.1.1 Desarrollar y difundir los instrumentos técnico metodológicos de planificación territorial sostenible que incorpore la GRD
VIII. Se han elaborado y difundido instrumentos técnico normativos para aumentar la seguridad en servicios básicos y medios de vida	2.2: Desarrollar condiciones de seguridad de servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres	2.2.1 Elaborar y difundir instrumentos técnico normativos para el desarrollo de condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres
	Objetivo Estratégico 6: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	
IX – Existe Cooperación Técnica vigente para promover GP/C del riesgo	6.2: Promover la participación de la sociedad organizada en GRD	6.2.1 Promover alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para fomentar la cultura de prevención

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es necesario insistir en la necesidad de promover el dialogo y la incidencia en la representación del congreso para la pronta aprobación de las iniciativas de modificación de las leyes orgánicas de los gobiernos municipales y regionales, desde la SGRD – PCM, a fin de habilitar la inclusión de las funciones GRD en sus reglamentos de organización y funciones. Esta es una condición estratégica para dotar a las regiones y gobiernos locales con recursos y presupuestos estables para la GRD, y neutralizar la alta discrecionalidad existente.
- Es prioritario abordar las brechas existentes en los niveles regionales y locales. El establecimiento de enlaces regionales de CENEPRED es un paso adelante en este sentido. Las sedes regionales de estos enlaces deberían funcionar como *regiones piloto* para la capacitación y asistencia técnica, así como para articular los niveles territoriales (gobiernos regionales, provinciales y distritales) con los sectoriales, fortaleciendo la gobernanza en GRD. Este tema cobra relevancia en un año que empieza con nuevas autoridades y funcionarios.
- La presente coyuntura es una oportunidad para innovar las estrategias de intervención. Es recomendable, hasta donde la disponibilidad de recursos lo permita, realizar un estudio de demandas sobre la capacitación y asistencia técnica en GRD que requieren las regiones y gobiernos locales, lo cual permitiría establecer:
 - a. Los tipos y número de funcionarios públicos a capacitar por regiones según los roles (funcionarios de los GTGRD, profesionales o especialistas de los equipos operativos, capacitadores para la promoción o difusión, asistentes técnicos, coordinadores, etc.)
 - b. El grado de conocimientos, sus demandas específicas y preferencias, según ámbitos geográficos
 - c. Las facilidades institucionales existentes y grado de compromiso político para sumir la GRD por regiones (este punto permite conocer las necesidades de capacitación para la sensibilización de autoridades y funcionarios en el apoyo a la gestión de GRD)
 - d. La situación y contexto laboral en la región o localidad
 - e. Los instrumentos de gestión y mecanismos necesarios para articular y coordinar entre los niveles de gobierno y los sectores (se identifican las necesidades de asistencia técnica y capacitación en aspectos del desempeño para la gestión de GRD)
 - f. Los perfiles de competencias a alcanzar según los roles
 - g. Los temas y módulos de capacitación a desarrollar, con enfoques participativos, y las modalidades presenciales, o remotas, incluidos los cursos de autoaprendizaje.
 - h. Los organismos estatales o privados que podrían apoyar en temas específicos, en alianzas estratégicas o convenios
 - i. Finalmente, el establecimiento de un plan de acción multianual en asistencia técnica y capacitación con metas progresivas y recursos humanos y presupuestales acotados.
- El estudio propuesto en el punto anterior serviría también para orientar el trabajo de los enlaces regionales y lograr el compromiso de potenciales aliados del sector estatal y privado.

Fin del reporte

Cuadro N°4. Niveles de logro de los indicadores de Implementación de la Política Nacional GRD (GP/C) a Diciembre 2014

INDICADORES	DESCRIPCION GENERAL DE LOS NIVELES DE LOGRO				
	1 - Mínimo	2 - Incipiente	3 - Intermedio	4 - Avanzado	5 - Sostenible
	Los logros son menores y hay pocas señales de planeamiento o de empujar las acciones para mejorar la situación	Se han hecho logros, pero son incompletos, y mientras se planean mejoras, el compromiso y las capacidades en GRD son limitadas	Hay algún compromiso institucional y capacidades para lograr un nivel de gestión en las GP/C del riesgo pero el avance no es completo o sustancial.	Se ha alcanzado un logro sustancial, pero con algunas deficiencias reconocidas en compromisos, recursos financieros o capacidades operativas	Se ha alcanzado un logro completo, integral, en compromisos y capacidades para sostener los esfuerzos en todos los niveles (nacional, regional, local)
I - El GTGRD está conformado e instalado	Hay interés en conformar los GTGRD para cumplir la ley, pero con poco compromiso para instalarlos y darle el debido respaldo desde las autoridades competentes.	Se han conformado e instalado los GTGRD pero no todos han elaborado planes de trabajo ni sesionan regularmente; el compromiso y capacidades son limitados.	Se han conformado e instalado los GTGRD, sobre todo en los niveles nacional y regional (en más del 50%), tienen plan de trabajo y sesionan regularmente, pero el avance a nivel local no es sustancial	Se han conformado e instalado los GTGRD en los tres niveles, pero con deficiencias reconocidas en compromisos, recursos o capacidades operativas en regiones y a nivel local.	Se han conformado e instalado los GTGRD en los tres niveles de gobierno, y la GRD se sostiene transversalmente en todos los procesos de planificación del desarrollo.
II - El ROF se ha adecuado incluyendo funciones específicas de GRD	El ROF se ha adecuado en contados casos a niveles nacional y regional, estando en revisión en un 50% de casos. En los niveles regionales y locales los resultados son aun menores.	El ROF se ha adecuado en por lo menos un 50% de casos, en los niveles nacional y regional, pero los compromisos y capacidades en GRD son limitadas.	El ROF se ha adecuado en la mayoría de ministerios y gobiernos regionales, pero el avance no es sustancial en los niveles provinciales y distritales.	El ROF se ha adecuado en los tres niveles de gobierno, pero con deficiencias reconocidas en compromisos, recursos o capacidades operativas en regiones y niveles locales.	El ROF se ha adecuado en los tres niveles de gobierno, de tal manera que las funciones de GRD están claras e internalizadas en los órganos internos de los operadores del SINAGERD.

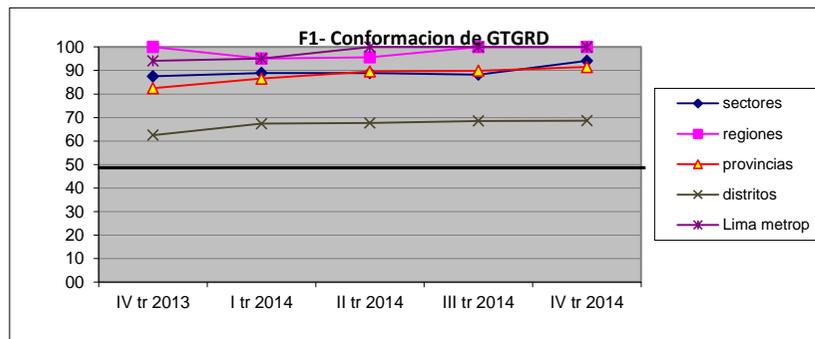
III - Capacitación y AT en GP/C es adecuada y suficiente	La capacitación y AT en GP/C no cuenta con estrategias y marcos normativos para entregar sistemáticamente servicios adecuados y suficientes para los operadores de los tres niveles de gobierno.	La capacitación y AT en GP/C tiene algunos avances en estrategias y normas para la formación de especialistas en GRD, pero el alcance es muy limitado, principalmente a los niveles regionales y locales.	La capacitación y AT en GP/C tiene algunas estrategias y metodologías validadas, se aplica en los tres niveles de gobierno, pero el avance no es completo o sustancial.	La capacitación y AT cuenta con estrategias y marcos normativos validados, apoyo de los sectores público y privado, pero no llega a cubrir plenamente las demandas en las regiones, provincias y distritos.	La capacitación y AT en GP/C se realiza sistemáticamente según estrategias y marcos normativos validados, con el apoyo de los sectores público y privado para mantener actualizado un cuerpo de gestores en los tres niveles de gobierno.
IV. Instrumentos de Monitoreo y Evaluación (M&E) desarrollados en los tres niveles de gobierno					
V - La GP/C está incorporada en los documentos de gestión PESEM o PDC	Hay pocos (una tercera parte) ministerios y gobiernos regionales que incluyeron la GP/C en sus PESEM o PDC	La GP/C ha sido incluida en los PESEM y PDC en un 50% a nivel nacional y regional, pero el compromiso y las capacidades son limitados, sobre todo a niveles provinciales y distritales.	La GP/C ha sido incluida en los PESEM y PDC en un número representativo de los tres niveles de gobierno, y ha mejorado el compromiso y las capacidades pero no a niveles sustanciales.	La GP/C está incluida en los PESEM o PDC, pero con Algunas deficiencias de compromisos, recursos o capacidades operativas, principalmente en los niveles provinciales y distritales.	La GP/C está incluida transversalmente en los planes PESEM o PDC en los tres niveles de gobierno, y los compromisos y capacidades son sostenibles en todos los ellos.
VI. Se han elaborado y difundido instrumentos técnico legales para el desarrollo de competencias institucionales	Hay pocos instrumentos técnico legales disponibles que orienten el desarrollo de los procesos de la Gp/c a nivel nacional	Hay disponibilidad adecuada de instrumentos técnico legales para el desarrollo de los procesos de la Gp/c a nivel nacional, pero su difusión y uso son limitados	Hay disponibilidad adecuada de instrumentos técnico legales para el desarrollo de los procesos de la Gp/c a nivel nacional, su difusión alcanza un número representativo de instituciones de nivel nacional y sub nacional; Su Uso es restringido en todos los	Hay disponibilidad adecuada de instrumentos técnico legales para el desarrollo de los procesos de la Gp/c a nivel nacional, su difusión alcanza un numero representativo de instituciones de los tres niveles de gobierno; pero su uso sigue siendo restringido, sobre todo en los niveles locales;	Los instrumentos técnico legales se encuentran sometidos a mejora continua, son validados, y se usan ampliamente en los tres niveles de gobierno.

			niveles.		
VII. Se han elaborado y difundido instrumentos técnico metodológicos para la planificación territorial	Hay pocos instrumentos técnico metodológicos disponibles que orienten la elaboración de planes y proyectos relacionados con los procesos de la Gp/c a nivel nacional	Hay disponibilidad adecuada de instrumentos técnico metodológicos para la elaboración de planes y proyectos relacionados con los procesos de la Gp/c a nivel nacional; pero su difusión y uso son limitados	Hay disponibilidad adecuada de instrumentos técnico metodológicos para la elaboración de planes y proyectos relacionados con los procesos de la Gp/c, su difusión alcanza un número representativo de instituciones; pero su uso es limitado, en todos los niveles.	Hay disponibilidad adecuada de instrumentos técnico metodológicos para la elaboración de planes y proyectos relacionados con los procesos de la Gp/c, su difusión y uso alcanza un número representativo de instituciones de los tres niveles de gobierno; pero su uso sigue siendo limitado en los niveles locales;	Los instrumentos técnico metodológicos se encuentran sometidos a mejora continua, son validados, y se usan ampliamente en los tres niveles de gobierno.
VIII. Se han elaborado y difundido instrumentos técnico normativos para aumentar la seguridad en servicios básicos y medios de vida	Casi no se han elaborado normas de carácter sectorial, regional y local para aumentar condiciones de seguridad en servicios básicos y medios de vida	Se han elaborado normas de carácter sectorial, regional y local para aumentar condiciones de seguridad en servicios básicos y medios de vida, pero en un porcentaje reducido de instituciones.	Se han elaborado normas de carácter sectorial, regional y local para aumentar condiciones de seguridad en servicios básicos y medios de vida, alcanzando a un número representativo en los niveles sectoriales y regionales; pero el avance es limitado en los niveles locales.	Se han elaborado normas de carácter sectorial, regional y local para aumentar condiciones de seguridad en servicios básicos y medios de vida, alcanzando a un número representativo de los tres niveles de gobierno.	Las normas de carácter sectorial, regional y local para aumentar condiciones de seguridad en servicios básicos y medios de vida, se encuentran vigentes y son cumplidas en los tres niveles de gobierno.
IX – Existe Cooperación Técnica vigente para promover GP/C del riesgo	Los compromisos interinstitucionales para la promoción de la GP/C son esporádicos y poco comunes en los tres niveles de gobierno.	Existen acuerdos de cooperación entre instituciones de los tres niveles de SINAGERD para la promoción de la GP/C, y con otros organismos públicos y privados, pero el compromiso y las capacidades operativas siguen siendo limitadas	Existen acuerdos de cooperación entre instituciones públicas y privadas para la promoción de la GP/C, con algún compromiso institucional pero los avances no son sustanciales.	Existen acuerdos de cooperación entre las instituciones de SINAGERD con otros organismos públicos y privados a niveles importantes, pero con algunas deficiencias reconocidas en compromisos recursos o capacidades operativas.	Hay una mayoría significativa de instituciones y organismos de los tres niveles de gobierno participando de convenios interinstitucionales (de sectores público y privado) que se apoyan y refuerzan mutuamente en el fomento de la GP/C. Existen plataformas de actores locales participando en la promoción.

Anexo 1: Curvas de tendencia de las variables según niveles de gobierno.

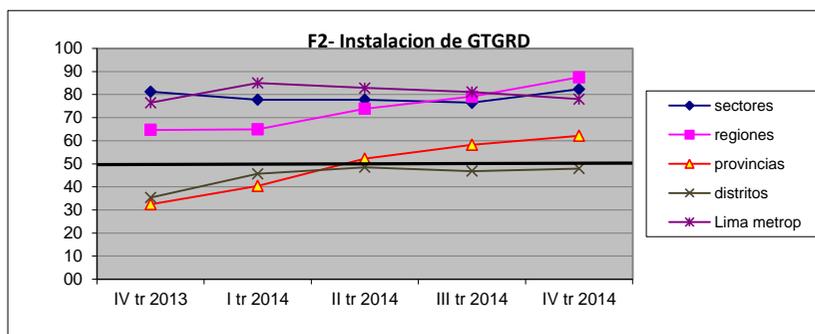
6. Conformacion GTGRD

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	87.5	88.9	88.9	88.2	94.1
regiones	100	95.0	95.7	100.0	100.0
provincias	82.5	86.5	89.6	89.9	91.5
distritos	62.5	67.4	67.6	68.6	68.7
Lima metrop	94.1	95.0	100.0	100.0	100.0



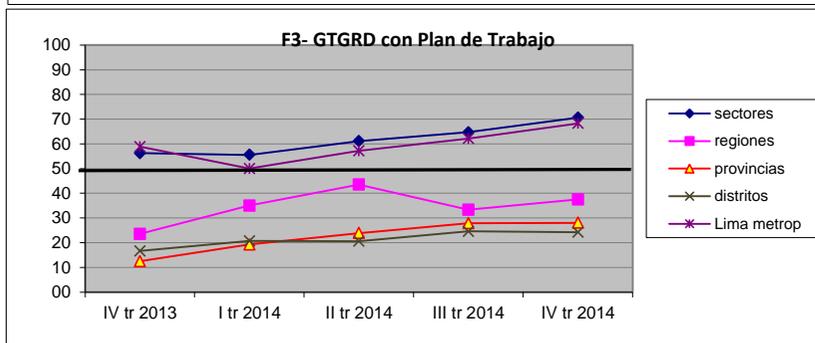
8. Instalacion del GTGRD

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	81.3	77.8	77.8	76.5	82.4
regiones	64.7	65.0	73.9	79.2	87.5
provincias	32.5	40.4	52.2	58.2	62.2
distritos	35.4	45.7	48.5	46.9	48.0
Lima metrop	76.5	85.0	82.9	81.1	78.0



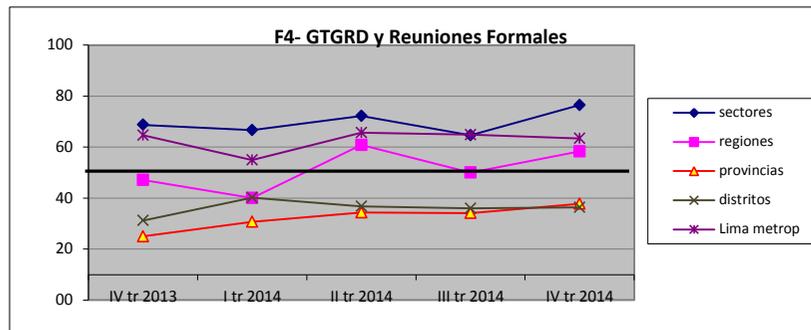
: GTGRD con plan de trabajo

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	56.3	55.6	61.1	64.7	70.6
regiones	23.5	35.0	43.5	33.3	37.5
provincias	12.5	19.2	23.9	27.8	28.0
distritos	16.7	20.7	20.6	24.6	24.2
Lima metrop	58.8	50.0	57.1	62.2	68.3



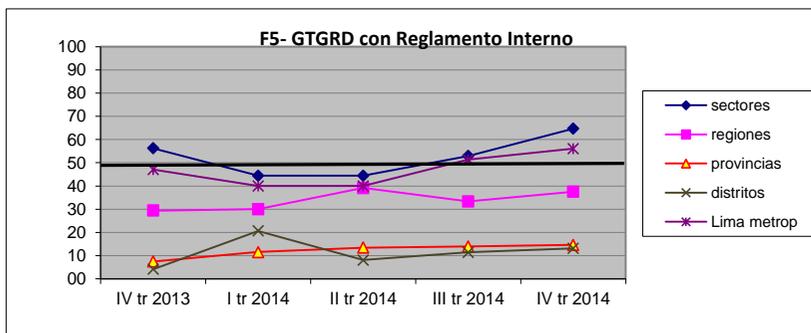
: GTGRD y reuniones formales

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	68.8	66.7	72.2	64.7	76.5
regiones	47.1	40.0	60.9	50.0	58.3
provincias	25.0	30.8	34.3	34.2	37.8
distritos	31.3	40.2	36.8	36.0	36.4
Lima metrop	64.7	55.0	65.7	64.9	63.4



:GTGRD y Reglamento interno

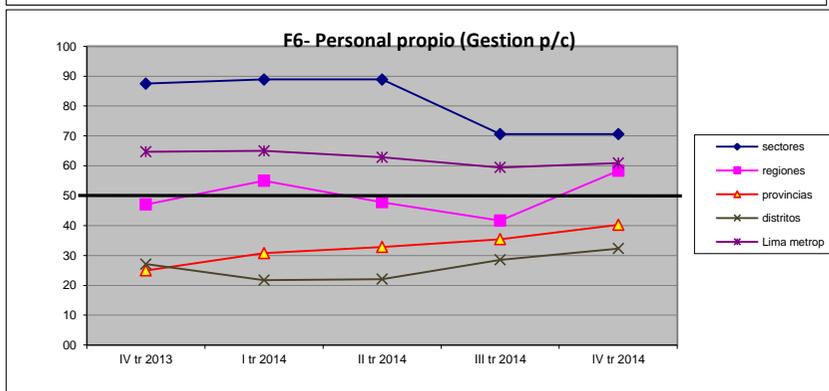
	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	56.3	44.4	44.4	52.9	64.7
regiones	29.4	30.0	39.1	33.3	37.5
provincias	7.5	11.5	13.4	13.9	14.6
distritos	4.2	20.7	8.1	11.4	13.1
Lima metrop	47.1	40.0	40.0	51.4	56.1



9. Equipo operativo

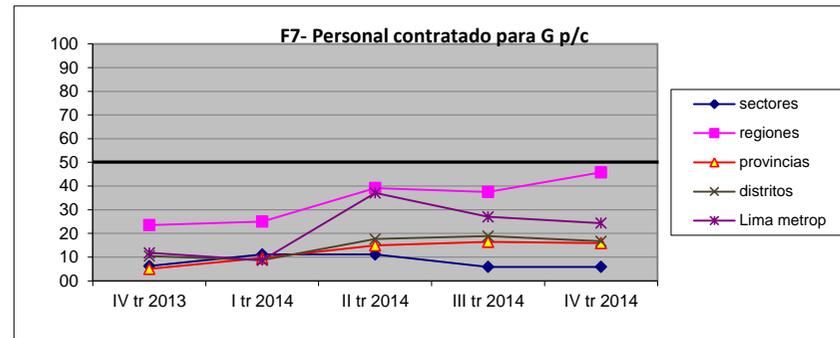
: Personal propio (en labores de GRD)

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	87.5	88.9	88.9	70.6	70.6
regiones	47.1	55.0	47.8	41.7	58.3
provincias	25.0	30.8	32.8	35.4	40.2
distritos	27.1	21.7	22.1	28.6	32.3
Lima metrop	64.7	65.0	62.9	59.5	61.0



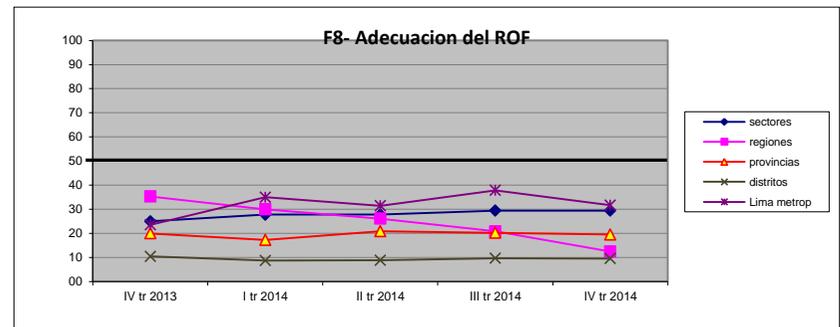
: Personal contratado (para labores de GRD)

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	6.3	11.1	11.1	5.9	5.9
regiones	23.5	25.0	39.1	37.5	45.8
provincias	5.0	9.6	14.9	16.5	15.9
distritos	10.4	8.7	17.6	18.9	16.7
Lima metrop	11.8	8.7	37.1	27.0	24.4



10. Adecuacion del ROF

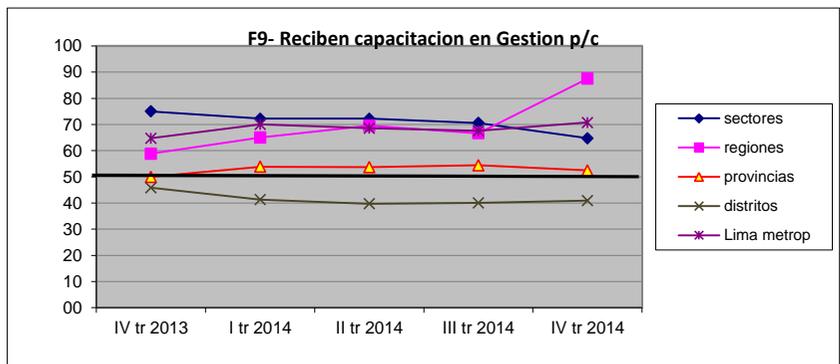
	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	25.0	27.8	27.8	29.4	29.4
regiones	35.3	30.0	26.1	20.8	12.5
provincias	20.0	17.3	20.9	20.3	19.5
distritos	10.4	8.7	8.8	9.7	9.6
Lima metrop	23.5	35.0	31.4	37.8	31.7



11. Capacitacion y Asistencia Tecnica

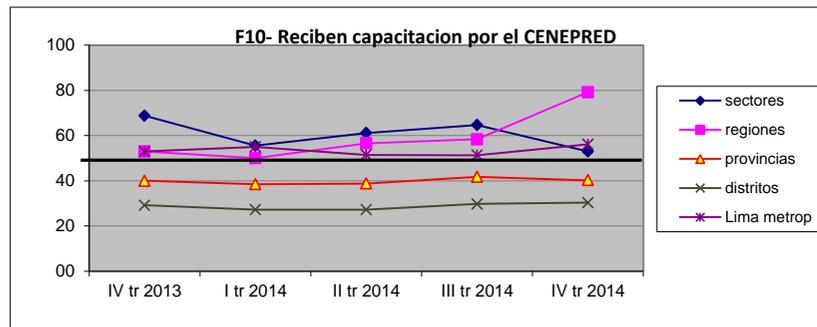
: Reciben capacitacion en Gp/c

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	75.0	72.2	72.2	70.6	64.7
regiones	58.8	65.0	69.6	66.7	87.5
provincias	50.0	53.8	53.7	54.4	52.4
distritos	45.8	41.3	39.7	40.0	40.9
Lima metrop	64.7	70.0	68.6	67.6	70.7



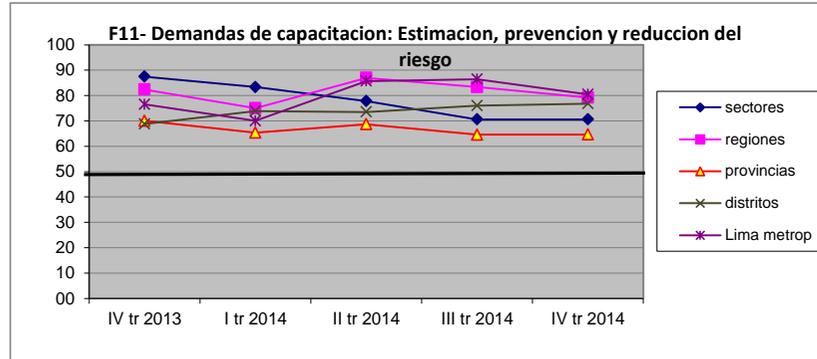
: Reciben capacitacion por CENEPRED

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	68.8	55.6	61.1	64.7	52.9
regiones	52.9	50.0	56.5	58.3	79.2
provincias	40.0	38.5	38.8	41.8	40.2
distritos	29.2	27.2	27.2	29.7	30.3
Lima metrop	52.9	55.0	51.4	51.4	56.1



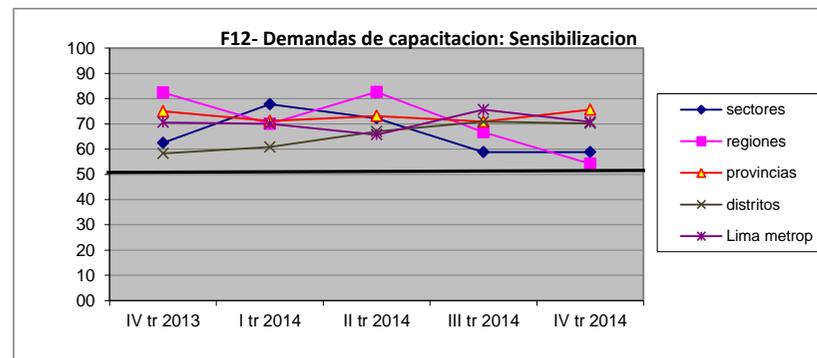
: Demandas de capacitacion - Estimacion, Prevencion y Reduccion del Riesgo

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	87.5	83.3	77.8	70.6	70.6
regiones	82.4	75.0	87.0	83.3	79.2
provincias	70.0	65.4	68.7	64.6	64.6
distritos	68.8	73.9	73.5	76.0	76.8
Lima metrop	76.5	70.0	85.7	86.5	80.5



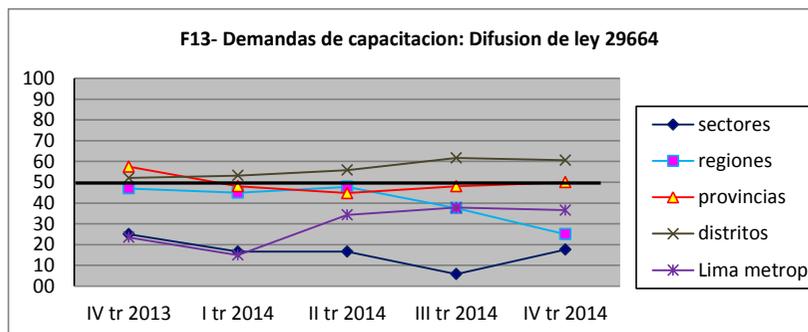
: Demandas de capacitacion - Sensibilizacion

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	62.5	77.8	72.2	58.8	58.8
regiones	82.4	70.0	82.6	66.7	54.2
provincias	75.0	71.2	73.1	70.9	75.6
distritos	58.3	60.9	66.9	70.9	70.2
Lima metrop	70.6	70.0	65.7	75.7	70.7



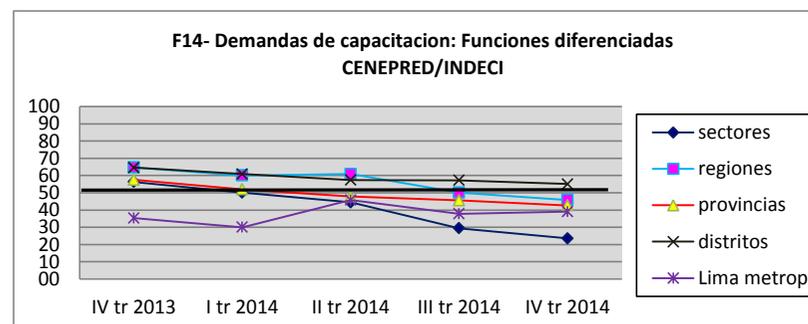
: Demandas de capacitacion - Difusion de la Ley 29664

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	25.0	16.7	16.7	5.9	17.6
regiones	47.1	45.0	47.8	37.5	25.0
provincias	57.5	48.1	44.8	48.1	50.0
distritos	52.1	53.3	55.9	61.7	60.6
Lima metrop	23.5	15.0	34.3	37.8	36.6



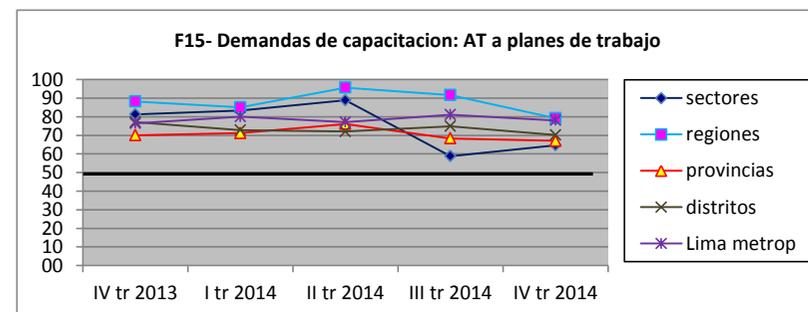
: Demandas de capacitacion - Funciones diferenciadas CENEPRED-INDECI

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	56.3	50.0	44.4	29.4	23.5
regiones	64.7	60.0	60.9	50.0	45.8
provincias	57.5	51.9	47.8	45.6	42.7
distritos	64.6	60.9	57.4	57.1	55.1
Lima metrop	35.3	30.0	45.7	37.8	39.0



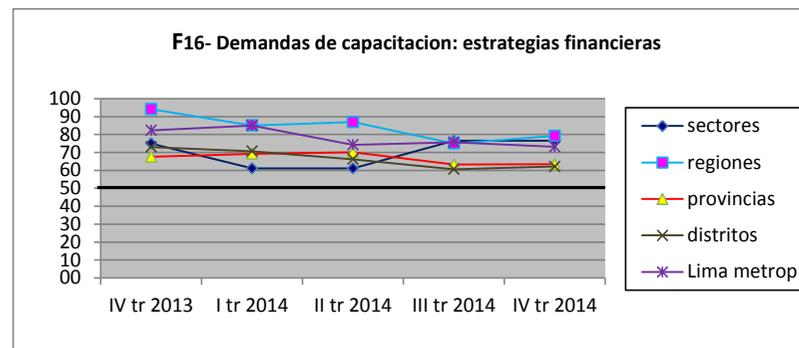
: Demandas de capacitacion- Asistencia Tecnica a planes de trabajo

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	81.3	83.3	88.9	58.8	64.7
regiones	88.2	85.0	95.7	91.7	79.2
provincias	70.0	71.2	76.1	68.4	67.1
distritos	77.1	72.8	72.1	74.9	70.2
Lima metrop	76.5	80.0	77.1	81.1	78.0



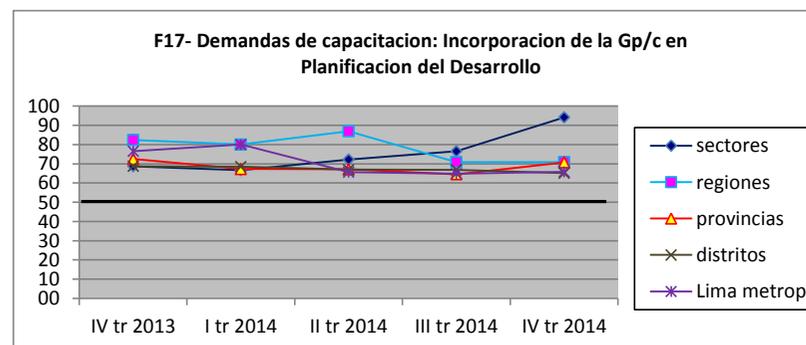
: Demandas de capacitacion- Estrategia Financiera

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	75.0	61.1	61.1	76.5	76.5
regiones	94.1	85.0	87.0	75.0	79.2
provincias	67.5	69.2	70.1	63.3	63.4
distritos	72.9	70.7	66.2	60.6	62.1
Lima metrop	82.4	85.0	74.3	75.7	73.2



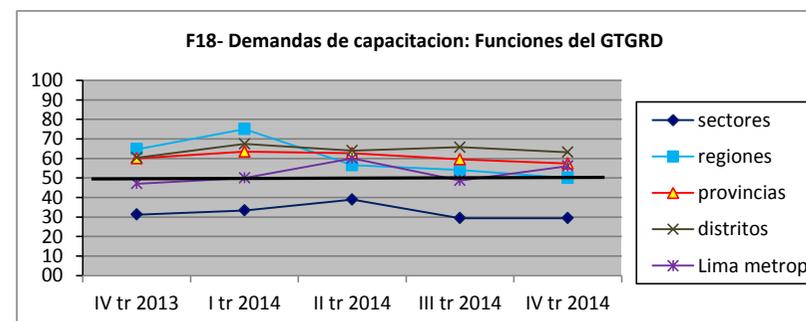
: Demandas de capacitacion- Incorporacion en Planificacion del Desarrollo

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	68.8	66.7	72.2	76.5	94.1
regiones	82.4	80.0	87.0	70.8	70.8
provincias	72.5	67.3	67.2	64.6	70.7
distritos	68.8	68.5	66.9	66.9	65.2
Lima metrop	76.5	80.0	65.7	64.9	65.9



: Demandas de capacitacion - Funciones del GTGRD

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	31.3	33.3	38.9	29.4	29.4
regiones	64.7	75.0	56.5	54.2	50.0
provincias	60.0	63.5	62.7	59.5	57.3
distritos	60.4	67.4	64.0	65.7	63.1
Lima metrop	47.1	50.0	60.0	48.6	56.1



12. Recomendaciones.

: Recomendaciones - Aplicaciones Practicas

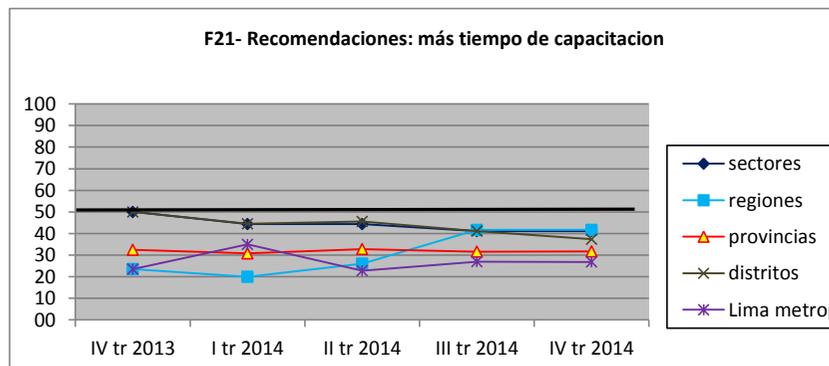
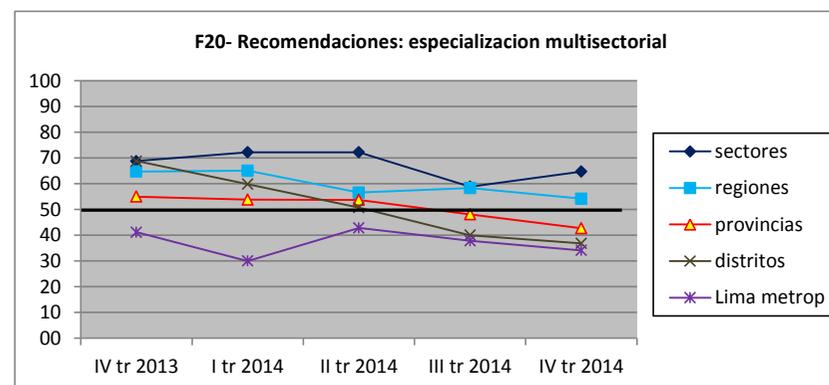
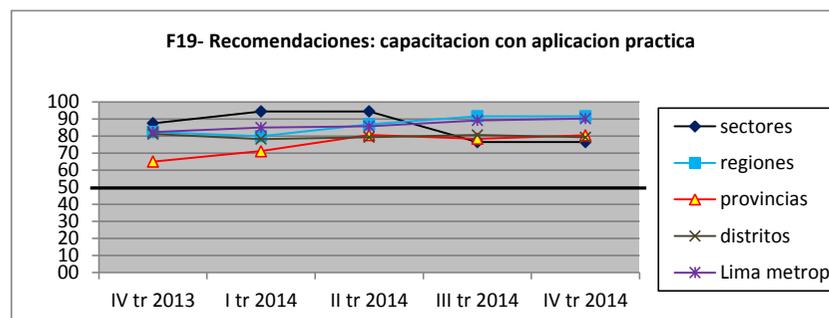
	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	87.5	94.4	94.4	76.5	76.5
regiones	82.4	80.0	87.0	91.7	91.7
provincias	65.0	71.2	80.6	78.5	80.5
distritos	81.3	78.3	79.4	80.6	79.3
Lima metrop	82.4	85.0	85.7	89.2	90.2

: Recomendaciones - Especializacion Multisectorial

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	68.8	72.2	72.2	58.8	64.7
regiones	64.7	65.0	56.5	58.3	54.2
provincias	55.0	53.8	53.7	48.1	42.7
distritos	68.8	59.8	50.7	40.0	36.9
Lima metrop	41.2	30.0	42.9	37.8	34.1

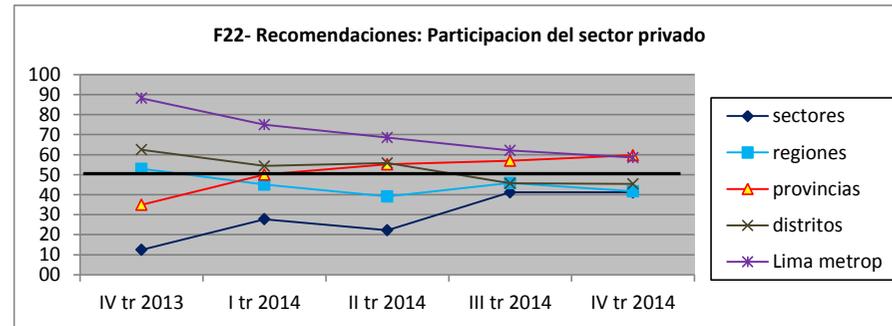
: Recomendaciones - Mas tiempo

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	50.0	44.4	44.4	41.2	41.2
regiones	23.5	20.0	26.1	41.7	41.7
provincias	32.5	30.8	32.8	31.6	31.7
distritos	50.0	44.6	45.6	41.1	37.4
Lima metrop	23.5	35.0	22.9	27.0	26.8



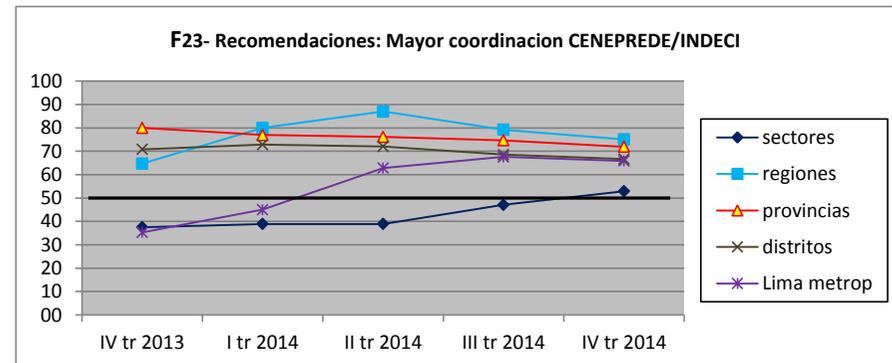
: Recomendaciones - Participación del sector privado y organiz. Civiles

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	12.5	27.8	22.2	41.2	41.2
regiones	52.9	45.0	39.1	45.8	41.7
provincias	35.0	50.0	55.2	57.0	59.8
distritos	62.5	54.3	55.9	45.7	45.5
Lima metrop	88.2	75.0	68.6	62.2	58.5



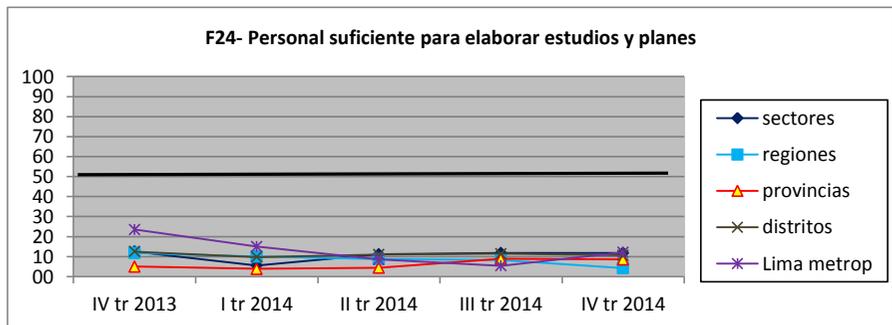
: Recomendaciones - Mayor coordinación Ceneprede/Indeci

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	37.5	38.9	38.9	47.1	52.9
regiones	64.7	80.0	87.0	79.2	75.0
provincias	80.0	76.9	76.1	74.7	72.0
distritos	70.8	72.8	72.1	68.6	66.7
Lima metrop	35.3	45.0	62.9	67.6	65.9



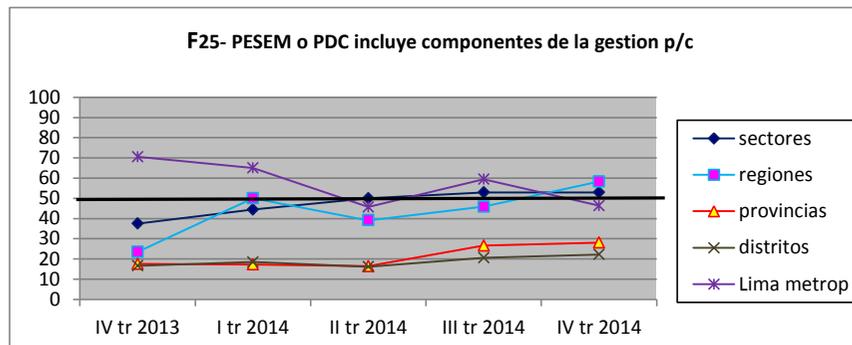
13. Personal es suficiente para elaborar estudios y planes requeridos

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	12.5	5.6	11.1	11.8	11.8
regiones	11.8	10.0	8.7	8.3	4.2
provincias	5.0	3.8	4.5	8.9	8.5
distritos	12.5	9.8	11.0	11.4	10.6
Lima metrop	23.5	15.0	8.6	5.4	12.2



15. GP/C incluida en PSEM o PDC

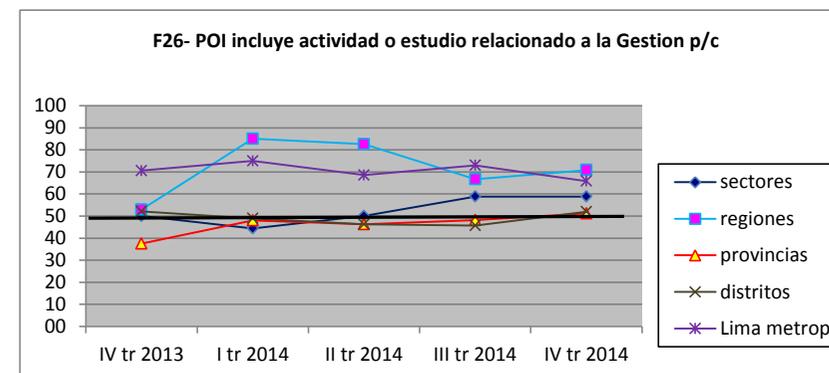
	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	37.5	44.4	50	52.9	52.9
regiones	23.5	50.0	39.1	45.8	58.3
provincias	17.5	17.3	16.4	26.6	28.0
distritos	16.7	18.5	16.2	20.6	22.2
Lima metrop	70.6	65.0	45.7	59.5	46.3



16. POI incluye actividad o proyecto relacionado a la Gp/c

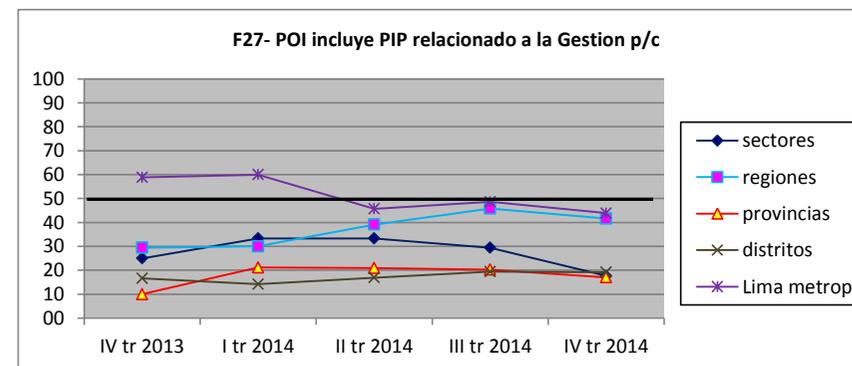
: actividad o estudio

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	50.0	44.4	50.0	58.8	58.8
regiones	52.9	85.0	82.6	66.7	70.8
provincias	37.5	48.1	46.3	48.1	51.2
distritos	52.1	48.9	46.3	45.7	52.0
Lima metrop	70.6	75.0	68.6	73.0	65.9



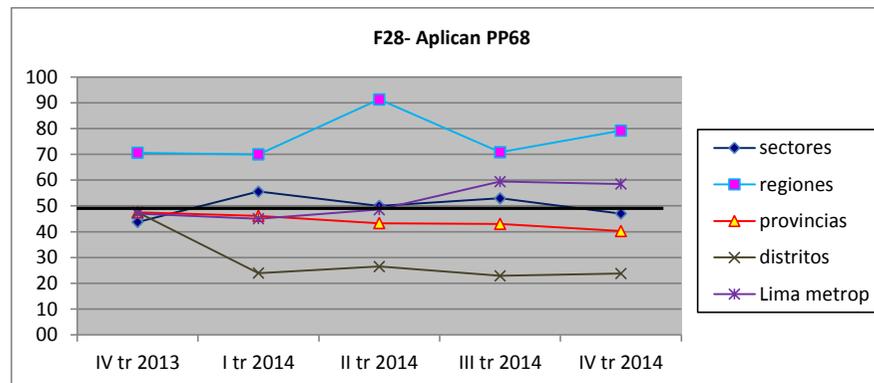
: PIP

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	25.0	33.3	33.3	29.4	17.6
regiones	29.4	30.0	39.1	45.8	41.7
provincias	10.0	21.2	20.9	20.3	17.1
distritos	16.7	14.1	16.9	19.4	19.2
Lima metrop	58.8	60.0	45.7	48.6	43.9



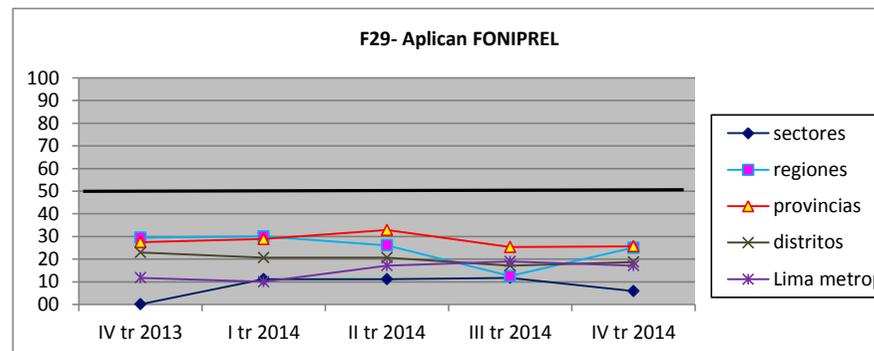
**17. Mecanismos financieros que aplican en el POI para la gestión P/C
: PP68**

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	43.8	55.6	50.0	52.9	47.1
regiones	70.6	70.0	91.3	70.8	79.2
provincias	47.5	46.2	43.3	43.0	40.2
distritos	47.5	23.9	26.5	22.9	23.7
Lima metrop	47.1	45.0	48.6	59.5	58.5



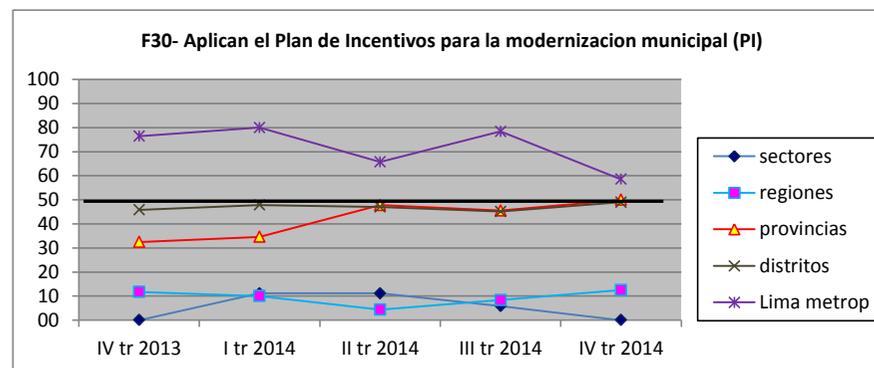
: FONIPREL

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	0.0	11.1	11.1	11.8	5.9
regiones	29.4	30.0	26.1	12.5	25.0
provincias	27.5	28.8	32.8	25.3	25.6
distritos	22.9	20.7	20.6	17.1	18.7
Lima metrop	11.8	10.0	17.1	18.9	17.1



:PI - Plan de Incentivos Modernización municipal

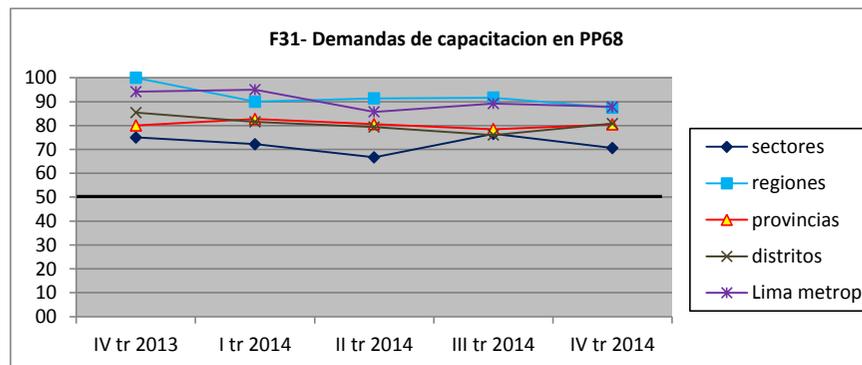
	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	0.0	11.1	11.1	5.9	0.0
regiones	11.8	10.0	4.3	8.3	12.5
provincias	32.5	34.6	47.8	45.6	50.0
distritos	45.8	47.8	47.1	45.1	49.0
Lima metrop	76.5	80.0	65.7	78.4	58.5



18. Requieren capacitación en mecanismos financieros:

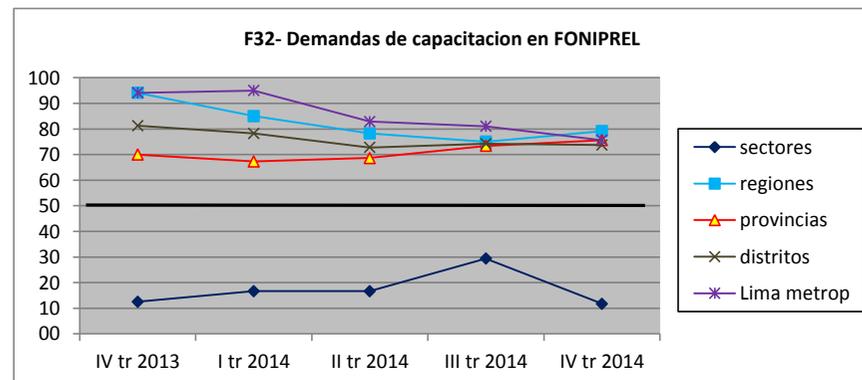
: PP68

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	75.0	72.2	66.7	76.5	70.6
regiones	100.0	90.0	91.3	91.7	87.5
provincias	80.0	82.7	80.6	78.5	80.5
distritos	85.4	81.5	79.4	76.0	80.8
Lima metrop	94.1	95.0	85.7	89.2	87.8



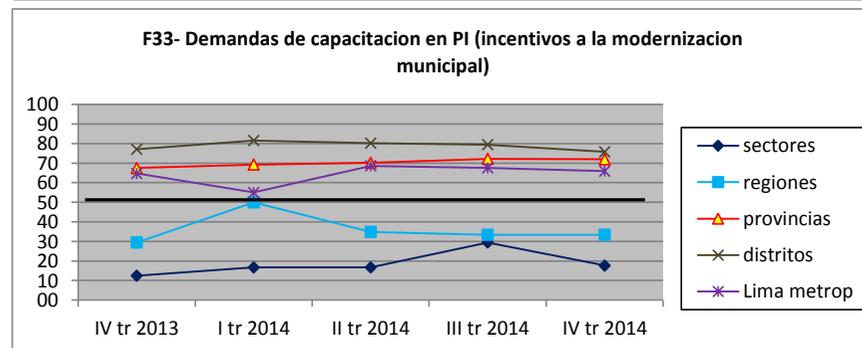
: FONIPREL

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	12.5	16.7	16.7	29.4	11.8
regiones	94.1	85.0	78.3	75.0	79.2
provincias	70.0	67.3	68.7	73.4	75.6
distritos	81.3	78.3	72.8	74.3	73.7
Lima metrop	94.1	95.0	82.9	81.1	75.6



:PI - Plan de Incentivos Modernización municipal

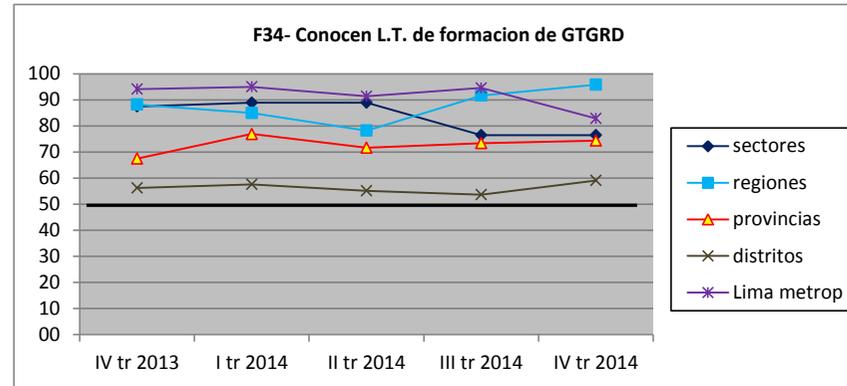
	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	12.5	16.7	16.7	29.4	17.6
regiones	29.4	50.0	34.8	33.3	33.3
provincias	67.5	69.2	70.1	72.2	72.0
distritos	77.1	81.5	80.1	79.4	75.8
Lima metrop	64.7	55.0	68.6	67.6	65.9



19. Lineamientos Tecnicos

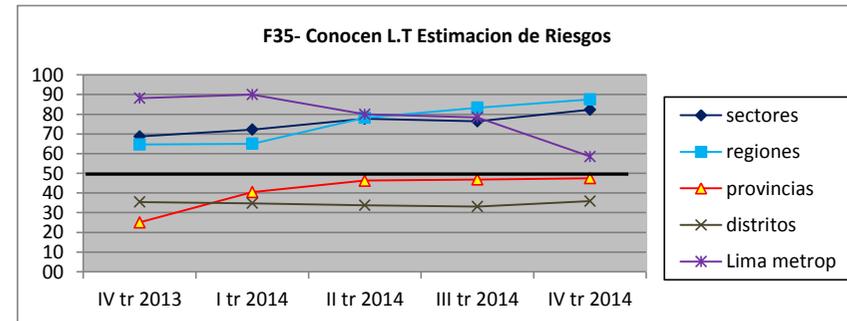
:Conocen - L.T. formación de Grupos de Trabajo

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	87.5	88.9	88.9	76.5	76.5
regiones	88.2	85.0	78.3	91.7	95.8
provincias	67.5	76.9	71.6	73.4	74.4
distritos	56.3	57.6	55.1	53.7	59.1
Lima metrop	94.1	95.0	91.4	94.6	82.9



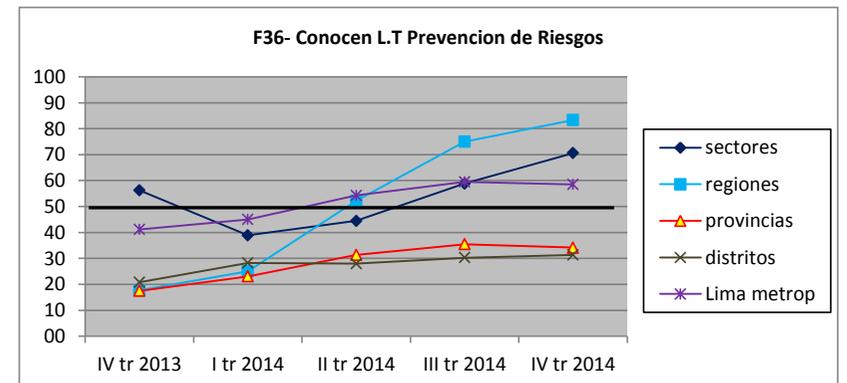
:Conocen - L.T. Estimacion de Riesgos

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	68.8	72.2	77.8	76.5	82.4
regiones	64.7	65.0	78.3	83.3	87.5
provincias	25.0	40.4	46.3	46.8	47.6
distritos	35.4	34.8	33.8	33.1	35.9
Lima metrop	88.2	90.0	80.0	78.4	58.5



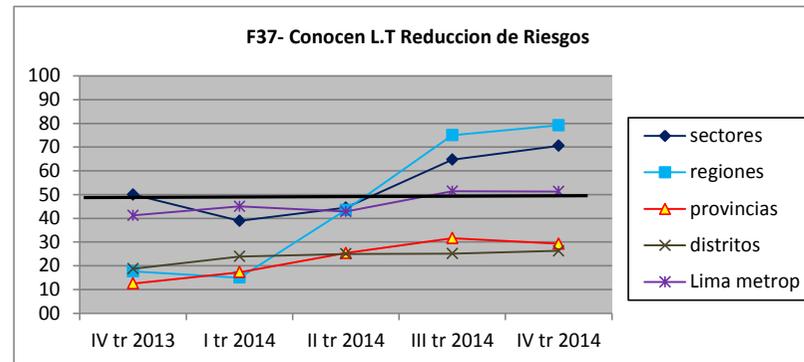
:Conocen - L.T. Prevencion de Riesgos

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	56.3	38.9	44.4	58.8	70.6
regiones	17.6	25.0	52.2	75.0	83.3
provincias	17.5	23.1	31.3	35.4	34.1
distritos	20.8	28.3	27.9	30.3	31.3
Lima metrop	41.2	45.0	54.3	59.5	58.5



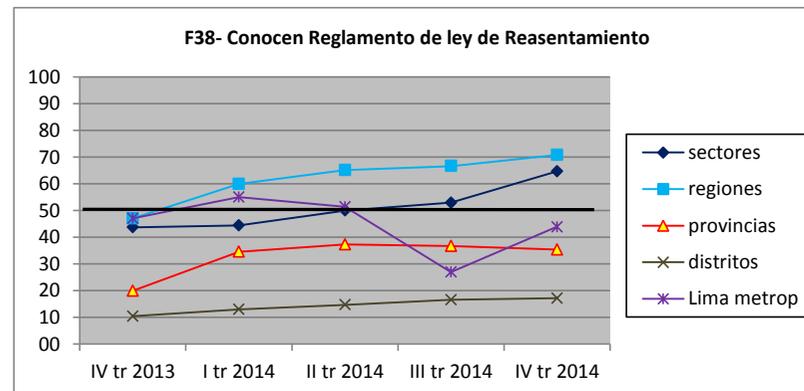
:Conocen - L.T. Reduccion de Riesgos

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	50.0	38.9	44.4	64.7	70.6
regiones	17.6	15.0	43.5	75.0	79.2
provincias	12.5	17.3	25.4	31.6	29.3
distritos	18.8	23.9	25.0	25.1	26.3
Lima metrop	41.2	45.0	42.9	51.4	51.2



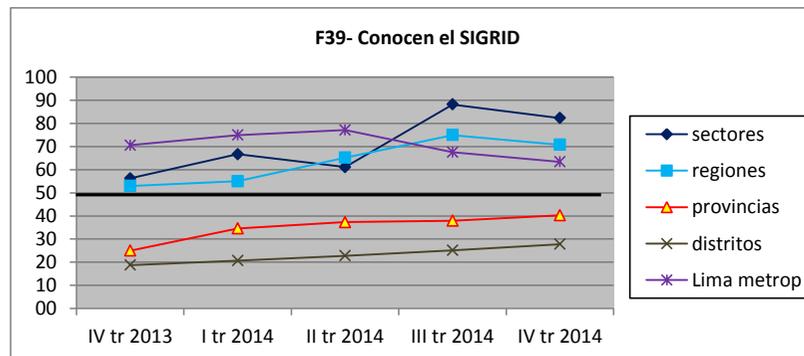
:Conocen - Reglamento de Ley Reasentamiento 29869

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	43.8	44.4	50.0	52.9	64.7
regiones	47.1	60.0	65.2	66.7	70.8
provincias	20.0	34.6	37.3	36.7	35.4
distritos	10.4	13.0	14.7	16.6	17.2
Lima metrop	47.1	55.0	51.4	27.0	43.9



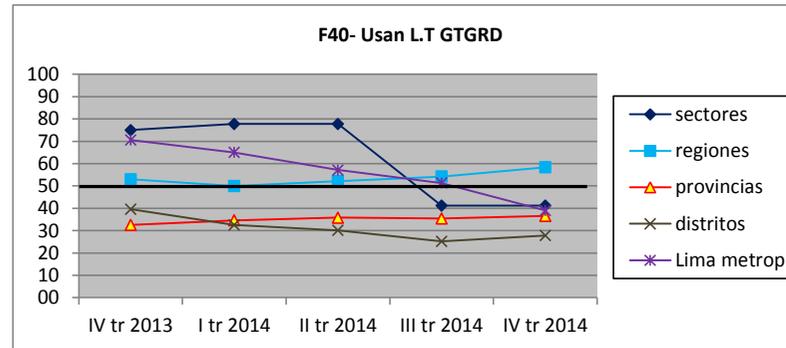
:Conocen - SIGRID

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	56.3	66.7	61.1	88.2	82.4
regiones	52.9	55.0	65.2	75.0	70.8
provincias	25.0	34.6	37.3	38.0	40.2
distritos	18.8	20.7	22.8	25.1	27.8
Lima metrop	70.6	75.0	77.1	67.6	63.4



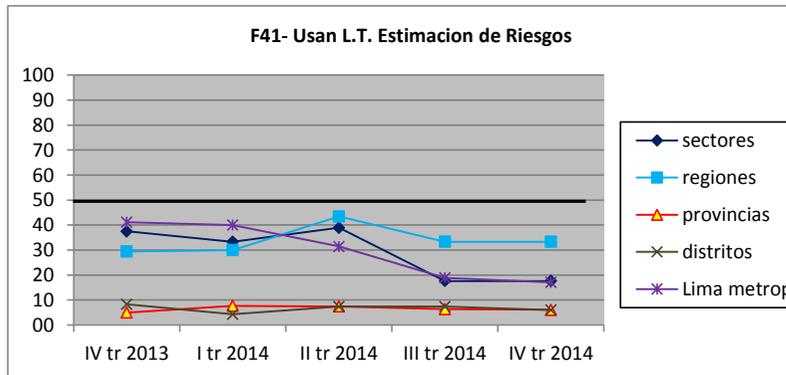
:Usan - L.T. formación de Grupos de Trabajo

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	75.0	77.8	77.8	41.2	41.2
regiones	52.9	50.0	52.2	54.2	58.3
provincias	32.5	34.6	35.8	35.4	36.6
distritos	39.6	32.6	30.1	25.1	27.8
Lima metrop	70.6	65.0	57.1	51.4	39.0



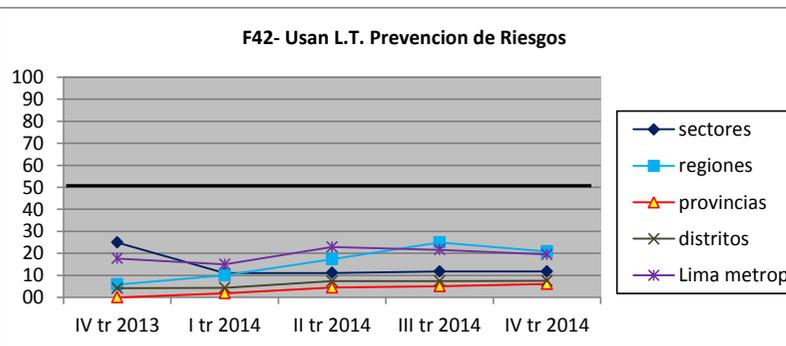
:Usan - L.T. Estimacion de Riesgos

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	37.5	33.3	38.9	17.6	17.6
regiones	29.4	30.0	43.5	33.3	33.3
provincias	5.0	7.7	7.5	6.3	6.1
distritos	8.3	4.3	7.4	7.4	6.1
Lima metrop	41.2	40.0	31.4	18.9	17.1



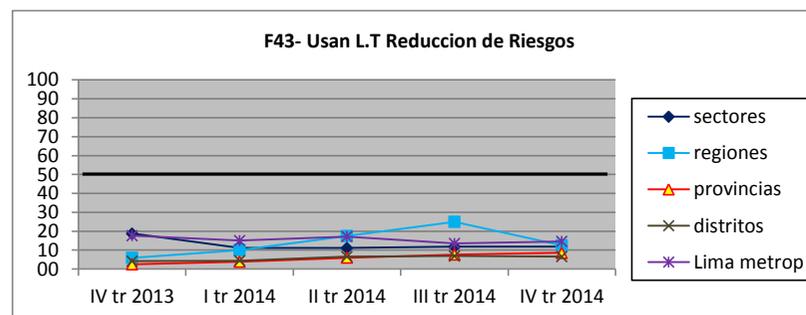
:Usan - L.T. Prevencion de Riesgos

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	25.0	11.1	11.1	11.8	11.8
regiones	5.9	10.0	17.4	25.0	20.8
provincias	0.0	1.9	4.5	5.1	6.1
distritos	4.2	4.3	7.4	7.4	7.6
Lima metrop	17.6	15.0	22.9	21.6	19.5



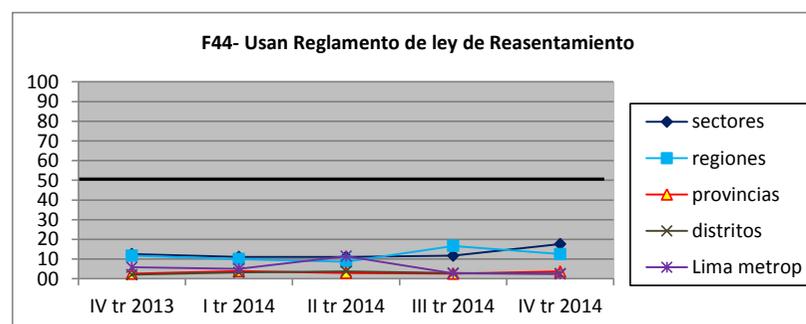
:Usan - L.T. Reduccion de Riesgos

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	18.8	11.1	11.1	11.8	11.8
regiones	5.9	10.0	17.4	25.0	12.5
provincias	2.5	3.8	6.0	7.6	8.5
distritos	4.2	4.3	6.6	6.9	6.6
Lima metrop	17.6	15.0	17.1	13.5	14.6



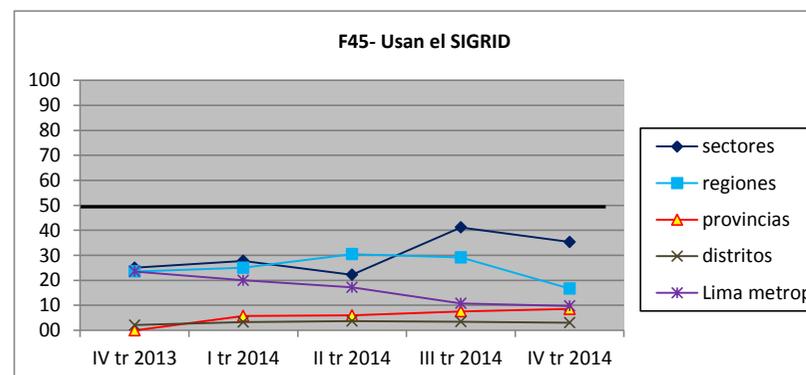
:Usan - Reglamento de Ley Reasentamiento 29869

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	12.5	11.1	11.1	11.8	17.6
regiones	11.8	10.0	8.7	16.7	12.5
provincias	2.5	3.8	3.0	2.5	3.7
distritos	2.1	3.3	3.7	2.9	2.5
Lima metrop	5.9	5.0	11.4	2.7	2.4



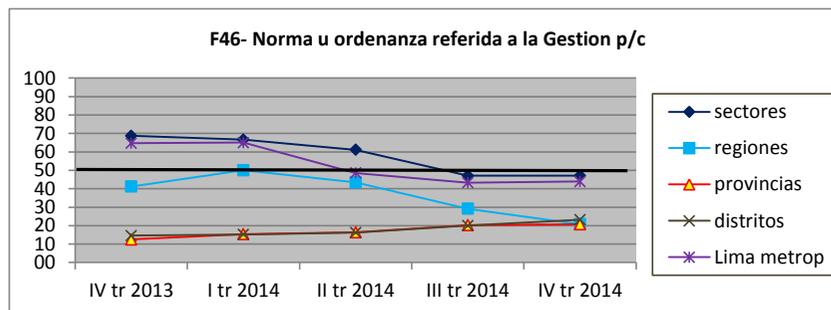
:Usan - SIGRID

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	25.0	27.8	22.2	41.2	35.3
regiones	23.5	25.0	30.4	29.2	16.7
provincias	0.0	5.8	6.0	7.6	8.5
distritos	2.1	3.3	3.7	3.4	3.0
Lima metrop	23.5	20.0	17.1	10.8	9.8



21. Norma u ordenanza referida a gestion p/c

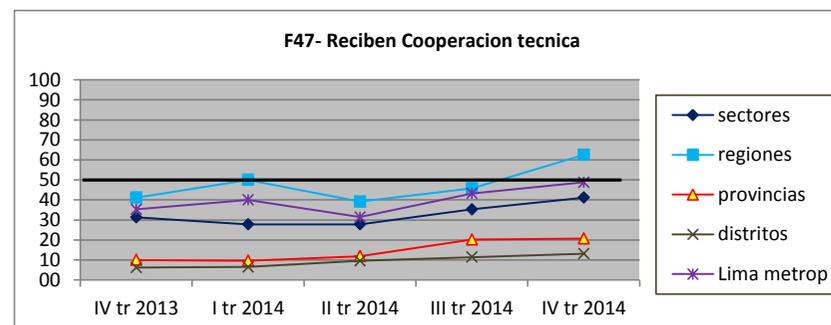
	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	68.8	66.7	61.1	47.1	47.1
regiones	41.2	50.0	43.5	29.2	20.8
provincias	12.5	15.4	16.4	20.3	20.7
distritos	14.6	15.2	16.2	20.0	23.2
Lima metrop	64.7	65.0	48.6	43.2	43.9



22. Existencia de cooperacion:

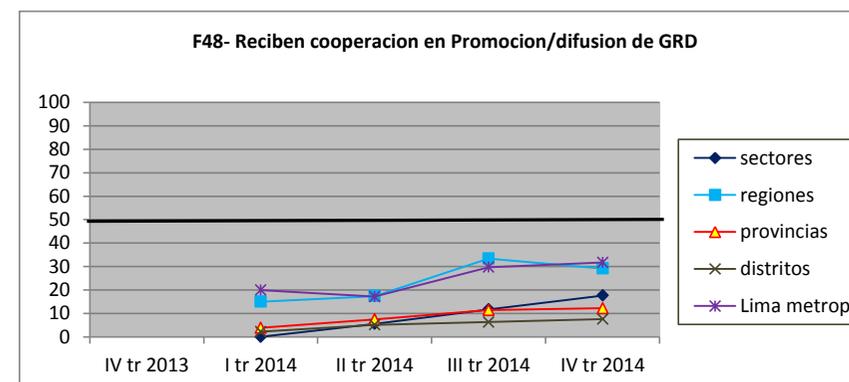
: Recibe cooperacion tecnica

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores	31.3	27.8	27.8	35.3	41.2
regiones	41.2	50.0	39.1	45.8	62.5
provincias	10.0	9.6	11.9	20.3	20.7
distritos	6.3	6.5	9.6	11.4	13.1
Lima metrop	35.3	40.0	31.4	43.2	48.8



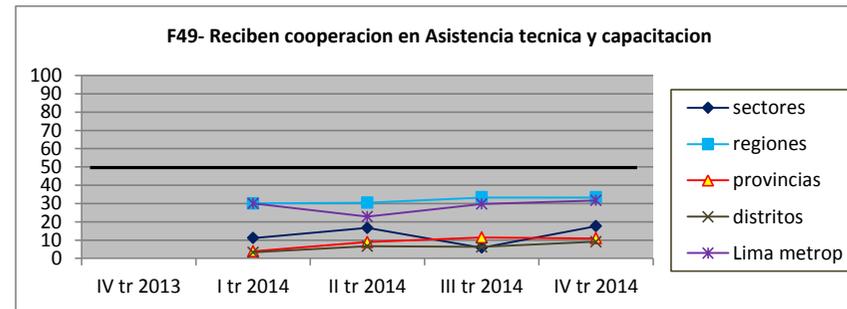
: Cooperacion en Promocion/difusion

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores		0.0	5.6	11.8	17.6
regiones		15.0	17.4	33.3	29.2
provincias		3.8	7.5	11.4	12.2
distritos		2.2	5.1	6.3	7.6
Lima metrop		20	17.1	29.7	31.7



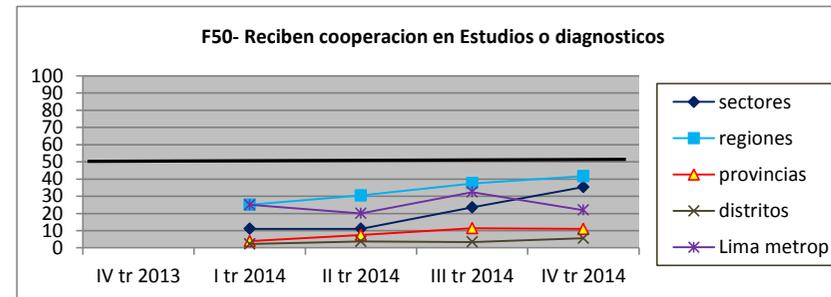
: Cooperación en Asistencia Técnica y capacitación

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores		11.1	16.7	5.9	17.6
regiones		30.0	30.4	33.3	33.3
provincias		3.8	9.0	11.4	11.0
distritos		3.3	6.6	6.3	9.1
Lima metrop		30	22.9	29.7	31.7



: Cooperación en Estudios o diagnósticos

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores		11.1	11.1	23.5	35.3
regiones		25.0	30.4	37.5	41.7
provincias		3.8	7.5	11.4	11.0
distritos		2.2	3.7	3.4	5.6
Lima metrop		25	20	32.4	22.0



: Cooperación en Proyectos de Inversión Pública (PIP)

	IV tr 2013	I tr 2014	II tr 2014	III tr 2014	IV tr 2014
sectores		11.1	11.1	11.8	5.9
regiones		20.0	17.4	16.7	20.8
provincias		3.8	4.5	6.3	6.1
distritos		1.1	3.7	4.0	4.5
Lima metrop		15	11.4	21.6	19.5

